



# Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año I.—Núm. 91

Redacción: Dantús 2

Palma de Mallorca.—Jueves 26 de Octubre de 1939. Año de la Victoria

Teléfonos 1745 - 2078

Precio: 15 cts.

EDITORIAL

## Siguen los straperlos

Raro es el día en que la prensa deja de consignar en sus columnas la detención de nuevos straperlistas que, no obstante la situación energética de nuestras autoridades, no cejan en su empeño de seguir comerciando con la sangre de nuestros hermanos. Son altimanías con las que no cabe la corrección y si solo se les permite su desaparición para siempre del suelo de España.

Nosotros —fieles al camino emprendido de decir siempre las verdades por muy dolorosas que éstas sean y cualesquiera que sean las consecuencias que nos pueda traer tal sistema— insistimos totalmente de que quien no esté con nosotros será inevitablemente debido a que su alma respira el espíritu hebraico característico de las guerras y de las post-guerras, no podemos por menos de aplaudir, no solo las medidas coercitivas conocidas que usan las autoridades para evitar tan nefasto mal, sino incluso aquellas otras extraordinarias que se crean convenientes aún cuando no figuren en código alguno.

Somos de los convencidos, —y más aún al recuerdo doloroso de nuestros mejores— de que ante el nombre de la Patria, ante su seguridad, ante su grandeza, ante su libertad y ante su unidad, no deben ni pueden existir códigos con valor suficiente para castigar débilmente después de la sangre derramada los delitos de lesa patria y, menos aún, cuando estos códigos han sido los mismos que han estado en vigor durante los años de reprobo que ha vivido España, en los que el único delito de lesa patria castigado era el de SER ESPAÑOL.

Si por el mero hecho de haberse levantado, en fecha histórica, unos españoles al grito de VIVA ESPAÑA! fueron vilmente encarcelados como asesinos vulgares, hacinados inmundamente en un barco y transportados a Villa Cisneros, no creemos sea mucho pedir, respetuosamente como lo hacemos siempre, que sea tal castigo lo menos que se les imponga a estos desalmados que, en vez de levantarse al grito de Viva España, se esconden babosos al grito de Viva el Oro.

No son españoles ni aún extranjeros. No se les debe cariño como a los compatriotas ni cortesía como a los extraños. Son reptiles que antepone a todo su negocio, y como reptiles deben ser tratados aplastándolos y dejándolos reducidos a la más espantosa de las indigestiones, a fin de conseguir en tal estado que, siquiera una vez en su vida, se olviden de lo que han sido y mediten, y de tal meditación saquen el convencimiento de haber sido justamente castigados por el más espantoso de los crímenes que se pueden cometer: intentar arruinar al pueblo que los vio nacer.

Los españoles fomentamos, aún dentro de nuestra mejor fe, el desarrollo de los straperlos con tal de saciar un placer a las más de las veces caprichioso. No debe ser: debemos luchar con las autoridades DENUNCIANDO todo aquello que, llegado a nuestro conocimiento, tenga visos de ser una nueva modalidad straperlista. Quien no lo haga así no es español: es sencillamente un zángano o convidado y estos, ya lo dijo el Caudillo, no tienen cabida en nuestro suelo.

NUESTROS COLABORADORES

## Traición, negligencia, desidia...

**Carta abierta**

Estimado camarada: Al renovar estas mis actividades, volveré a la benevolencia de BALEARES, no atiendo a tu petición ni significa el que tus nombramientos en pro del máximo esfuerzo de todos, en pro de la Patria, hayan logrado convencerme. Sabes bien que juntos profesamos un ideal sagrado, y con esto basta.

Mi apartamiento de toda actividad pública en estos últimos tiempos, era fruto de meditación larga, y si ahora rompo con ella, creo supondrás que es debido a causas profundas.

Así es.

Es preciso, camarada, la unión más completa entre todos quienes un día ya lejano anduvimos al llamamiento del Caudillo. No importa lo hecho. Sabes tú muy bien que sin ánimo de recompensa material alguna soñábamos en la Falange, y gustosos cayeron, los esgrimes en el sacrificio, con nuestro grito de paz y de guerra que surgía de su corazón. Ahora ya no impera este sentir.

Vemos y oímos, al, y al no camarada, criticar más o menos acerbamente, cuantas disposiciones se dictan y deciden se toman, con ánimo egoísta y espíritu maligno. Todos se creen con mayor derecho que aquel escogido para el cometido señalado, y si profundas llegas a la conclusión de que no se aspira al sacrificio. Los que traicionan a la Falange.

En todo hay que buscar las causas, y con conocimiento acudamos a ellas. Una de las labores que nos incumben, si queremos seguir en el espíritu que el Ausente nos dejó, es la de destruir esas causas. Las hallarás a miles. Entre ellas las hay que duelen al alma, porque, (son tan insignificantes), que no llaman la atención de la mayoría de la gente, pero sí de aquel que ve en la camisa azul, más que un uniforme, un hábito de religión que ha salvado a la Patria.

Los que nos perdone, y llegan a sentir tanto en su ánimo, que el espíritu decaea, su corazón se entumezca, y la inutilización comita, de este camarada al fin, porque llega a creerse equivocado en su sentir y en el camino que ha seguido desde días heroicos, juzgado utópica lo que puede ser realidad: La España de JOSÉ ANTONIO, que esas ma-

## Recordad siempre que la vida es milicia

Lo enseñó la historia; lo predijo JOSÉ ANTONIO, lo ratificó la guerra y lo confirmó EL CAUDILLO

## El Ejército, las milicias y el ingente desfile de sus gestas de heroísmo

La camisa azul en la guerra, en el taller, en el campo, en los claustros docentes, «infundiendo el sentido militar que tiene el Estado»

Dijo ayer en la apertura de curso el Secretario de la Escuela Profesional de Comercio y Jefe Provincial de Propaganda, camarada Sebastián Sancho Nebot

En el Salón de Actos del Instituto Nacional Ramón Llull se celebró ayer por la mañana las 11 la solemne apertura del curso 1939-1940 de los Centros de Enseñanza Media, Profesional y Técnica de esta Ciudad.

Asistieron el Comandante General de Baleares, el Alcalde de la Ciudad, el camarada Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., el Teniente del Cuerpo Jurídico de la Armada señor Caffellas en representación del Contralmirante señor Ozamiz, el Comandante de Marina, el Presidente de la Audiencia, el Presidente de la Diputación, y el Delegado Provincial del Sindicato Español Universitario.

Concepción Baño Zarco, Antonio Ruiz García, Margarita Villalonga Sastre, Juana Ana Socías Vidal, Luis Heraclio Molins Pascual, María Pilar Escandell Torres, Bartolomé Bauzá Fajardó, Francisca Orell Pons, Catalina Bonnin Valls, Vicente Valls Abat, Isabel Díaz-Toledo García, Inocencia Aceña Barbero, Dolores Carrillo Franco, Rosa María Sureda Carrón, Margarita Mut Juan, Bartolomé Marrojo Llambias, Javier Sanglá Camps, Teresa Bauzá Fajardó y Jorge Vila Pradera.

De la Escuela Profesional de Comercio: Cristóbal Gual Tauler, Antonio Martí Bover, Rafael Mora Gornals, Magdalena Rullán Vives, Camilo Codina Solà, Miguel Ferrá Aguiló, Juana Vidal Niell, Jaime Martí Rosal, Jacinta Mora Costa, Antonio García Cifre, Gabriel Rotzer Jaume, Matías Mezquida Garau y Antonia del Hoyo Adrover.

A continuación el Jefe Provincial de Propaganda camarada Sancho Nebot, pronunció el siguiente discurso titulado la «Vida es Milicia».

Solemnidad académica de hoy: apertura mancomunada del curso en un año que marca una nueva Era grabada en sangre en la historia de España: en el primer Año de la Victoria.

Y para esta solemnidad académica ha sido encargado el parlamento al último de los Claustros.

El Profesor de Finanzas no es, en verdad, el más apto para hablar en nombre de una comunidad que cuenta en su seno con hombres que, por su cultura y merecimientos, podrían continuar siendo Maestros de quien lleva su delegación. Lo saben de sobra los señores Catedráticos. Pero saben también—lo enseñó la historia, lo prodigó José Antonio, lo ratificó la guerra y lo confirmó el CAUDILLO—que en España la vida es Milicia. Por eso han querido que hoy llevara la voz de los Centros docentes, quien —a falta de otros méritos— ostentaba un nombre concordante con aquella verdad: El Caballero Legionario.

Y el Caballero Legionario, reintegrado a sus tareas profesionales que en buen hora abandonara en Julio del 36, os repite: la vida es Milicia. Que es tanto como decir que las grandes virtudes militares—honor, austeridad, espíritu de sacrificio, disciplina—han de presidir todos los actos de la España regenerada.

Milicia en talleres y fábricas, en el campo, en escuelas y universidades, en nuestros hogares, en nuestros Sindicatos y Municipios, piedras fundamentales del nuevo Estado. Que Milicia es y será substancial a la Patria misma.

Para que así fuera una legión de españoles sintiendo escarmentados sus más nobles sentimientos de Religión y Patria, se revolviere airadamente en Julio del 36, al grito de ESPAÑA—que los Vivos y los Arribas se confundían al converger en este nombre — contra quienes usufructuando unos poderes en mal hora usurpados, quisieron destruir cuanto nos hablaba de Dios, de familia, de milicia, de Imperio.

Para que así fuera centenares de incomprendibles gestas—pasmo del Mundo—han sido engarzadas a nuestra ya brillante historia de España.

Y es en el Estrecho—Gibraltar, «Gebel al Tariqo», donde nuestros marinos y nuestros aviadores en salto de titán, al salvar las columnas de Hércules, realizan la más brillante hazaña aéreo-marinera que tuviera jamás lugar en la historia de los pueblos.

Y es en Navarra, tierra laureada, donde una mujer humilde—con armas de tradición—en un hospital de sangre, junto al cadáver de su hijo, muerto por heridas de guerra, como antes murieran su padre y su hermano mayor, toma el fusil y la boina del rocién fallecido, y sin un sollozo, sin una queja, los ofrece al tercero, zagal de 15 años, y dice tan sólo: «Ahora te toca a ti, hijo mío; a luchar y a morir como un Navarro».

Y es en Castilla la Vieja, tierra de hidalgos, donde unos camaradas se cubren de gloria y de sangre al cortar la ruda

## La mesa de Redacción

**AQUELLA VIEJA ZARZUELA.**—Con motivo de resucitarse en un teatro madrileño la vieja zarzuela española, hemos leído elogios muy merecidos a un género, cuyo abolengo se remonta a las fiestas que el Rey Felipe IV organizaba en los sitios Reales para solaz de la Corte.

Aquella vieja zarzuela que al abandonar los recintos reales supo conservar su carácter netamente español, consagrado por los argumentos creados por Lope y Calderón, apesar de haberse italianizado un tanto, al seguir la corriente de la época en la lírica teatral, fué luego adquiriendo prestancia, al convertirse en espectáculo público, afirmando más y más su carácter español. Al que dieron categoría de arte nacional, compositores como Oudrid, Gaztambide, Arrieta y el castizo Barbieri, para lograr más tarde un modernismo pleno de solidez artística que avalaron firmas tan prestigiosas como las de Chapi y Bretón, no cabiendo olvidar otras figuras más modestas, aunque distinguidísimas, tales como Marqués y Chueca.

Las generaciones actuales al saborear las viejas zarzuelas como «El Molinero de Subiza» «Los diamantes de la Corona» o «Una otra, de las que representara la Compañía que actúa en el teatro madrileño a que nos referimos—salvo la puerilidad en los argumentos—podrán comparar la diferencia de aquella música, en general de españolista cepa, con los esperpentos de los últimos tiempos de la ominosa época republicana, en que se si algo se acusaba, era insulsa pedantería.

No quiere ello significar que entre los nuevos no haya nombres dignos de atención, cual los de Guridi, Vives, Serrano, Soutullo y Moreno Torroba, y obras que como «La Montería» o «La del Soto del Parral» no revelan nobles intenciones para volver a un género altamente interesante y lleno de esplendores reconocidos por los grandes musicólogos de fuera y dentro de España quienes lo reconocen con toda su autoridad.—N. B.



**Joaquín Bernal.**—Primer Jefe de la Falange gaditana.—Herido gravemente en sus luchas por la Falange.—Ex-prespo y ex-combatiente.—Gran amigo de Jose Antonio y activo colaborador de Sancho Dávila y de Miranda en la creación y propagación Nacional-indicista en Andalucía.

diendo la memoria de nuestros gloriosos caídos.

Creo, que no se debería forzar a la juventud a volver a las altas horas de la noche a los tiempos heroicos de quitar esos nombres, porque estamos en tiempo de reconstrucción de la Patria, y no es hora de algaradas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**YOLAF**

## La competición deportiva de nuestros camaradas de Organizaciones Juveniles

(El enviado especial de BALEARES a Madrid nos manda su segunda crónica por correo)

## Cómo fueron eliminados los de Baleares en el Campeonato futbolístico.—Festejos.—Juventud de España.—Natación

Cuando salíamos el sábado del Campo del Gasómetro, la animación reinaba en las filas del cuadro futbolístico mallorquín. Y realmente un 9 a 0 ante un equipo provincial de Jaén, tras un juego perfecto de enlace y combinación hacían concebir esperanzas no sólo a las Jerarquías provinciales sino que el cuadro de Baleares fué considerado como uno de los favoritos.

En campeonatos jugados al azar no importa hacer cábalas. Las condiciones atmosféricas y un airecillo que llegaba hasta el tuétano nos hizo levantar con pocas esperanzas. Un sorteo nos proporcionó un contrincante duro: los camaradas guipuzcoanos.

El terreno de la Ciudad Universitaria, rodeado de trincheras y ruinas. Restos de alambreadas. Cartelones indicadores de rutas de guerra; «Ellos» y «Nosotros» Charco.Barro que asciende a más de un palmo. Y encima de él, nuestros camaradas dando patadas a un balón que no se mueve y aguantando un arbitraje de los peores que hemos conocido.

Pese a ello, pese a la enorme desventaja de clima y de estado de terreno, el juego de Baleares se ha impuesto durante todo el encuentro. El dominio nos ha sido favorable. Nuestro equipo se ha mostrado superior. La técnica noriega ha fracasado dando paso a una absurda dureza.

Un solo tanto se ha marcado al principio del primer tiempo de un tiro cruzado del extremo guipuzcoano, el mejor elemento de su equipo.

Ha sido difícil para nuestros camaradas el saber perder. En las mentes de todos los asistentes las protestas se acumulaban ante la actuación francamente deplorable del Colegado, que ha terminado por indignar, que a cero acabó el partido

y Baleares terminó así su actuación futbolística.

Empiezan a verse ya los equipos que más juego darán este campeonato. Los camaradas de Barcelona, Sevilla, Bilbao... Claro está que depende mucho del terreno... y del árbitro... De esto hemos aprendido con la experiencia.

Lunes empieza la natación. Hay varios nadadores formidables, pero no bastan los nombres sino que a ellos deben juntarse los hechos.

Hace frío, pero hay entusiasmos. Eliminados del balompié miraremos, nos dice el equipo de Baleares, el levantar el Bandero deportivo de nuestras islas al lugar que le corresponde.

En el Retiro ha habido Misa de Campaña a la que han asistido todas las provincias concentradas en Madrid.

Luego han desfilaro brillantemente los Flechas Navales, Flechas del Aire y varias centurias de flechas. Los pequeños de Baleares han paseado por las calles de Madrid el ritmo de su marcialidad.

Esa es la juventud de España. Fuerte y noble. Merecedora de la victoria. Concentrada en Madrid. Luchando con tesón y ciencia para vencer. Preparada para la llamada de la Patria.

Esa es la juventud azul. La que recogerá la doctrina de José Antonio y forjará el Imperio.

Si hubierais visto sobre el fango los músculos tenosos como cuerdas de arco, o las brasadas de los nadadores atravesar el agua fría, o desfilan ante el cierzo del Guadarrama los camaradas jóvenes, sabríais prontamente que España y Falange jamás morirán, porque están vinculadas y son eternas e invencibles.

**SERRA**

COLABORACION LOCAL

## Heráldica y política

En aquellos días bobos que precedieron al 14 de abril, Don Niceto Alcalá-Zamora no cesaba de afirmar que su ingreso en las filas republicanas era garantía y freno de la manera pacífica con que habría de efectuarse el cambio de régimen.—Garantía trocada en pantalla y freno convertido en acelerador, el presidente de la segunda república, igual que sus cuatro predecesores de la primera, no supo impedir—pese a su verborrea—que le arrebataran el Poder de entre las manos. Su autoridad maltrecha en la vida pública no lo fué menos en la privada. Dos hijos varones y menores de edad abandonaron el hogar doméstico para alistarse en las milicias comunistas.—Desposeído y desobedecido, el señor Alcalá-Zamora reaccionó en hombre de leyes, invocando mil vicios de nulidad, tanto en los pasaportes de sus hijos como en el voto de censura que le arrojó del Paraíso Presidencial.—Para los manifiáticos de la legalidad, cuyo libro sagrado es el Alcabilla, Don Niceto Alcalá Zamora pudiera seguir considerándose Presidente de la República.

Por nosotros, que siga...

Pudiera suceder también que el señor Azafia, en un rasgo de humorismo, invocara su mejor derecho a una Presidencia «in partibus infidelium». —Es preciso que las Cortes soberanas se reúnan, deliberen y acuerden para que la dimisión del señor Presidente sea considerada como admitida.—De esta manera, embarcados en la nave de los escrupulos, se puede ir remontando el curso de la Historia hasta llegar a la Beltraneja, al Conde de Trastámara, a los infantes de la Cerda y al Rey Don Rodrigo, aquel que folgaba con la hermosa Cava por las riberas del Tajo. Por cierto que el último rey gordo y el presidente dimisionario aparecen hermanados en esto de ocasionar empuetes, asolamientos y fieros males.—La indiferencia artístico-necroniana del señor Presidente se complace en éstas o parecidas profecías.

J'ai perdu la bataille, l'empire et cetera, mais c'est égal, je suis content d'avoir vu ça.

¿Será verdad eso de que Don Diego Martínez Barrio tenga a veces sueños pícaros y locos? —La presidencia del Congreso

(Terminan en la pág. 3.ª)

# Voz del Movimiento

## "Auxilio Social"

El lunes es la gran fiesta

40 oriaturas van a celebrar solemnemente su Primera Comunión

## "Auxilio Social" prepara su gran fiesta anual

La del próximo lunes, la que conmemora el aniversario de su fundación.

Hogajo va a celebrarse la efeméride, por tercera vez, de manera más bella y más sencilla que nunca.

El acto central de la jornada está lleno de simbolismo, muestra fehaciente del espíritu que informa y guía a la Obra. Cuarenta criaturas acogidas a la amorosa tutela de "Auxilio Social" recibirán por primera vez la Sagrada Comunión.

Acompañados de sus pequeños camaradas. Ante todas las Autoridades y Jerarquías.

Día a día, con paciencia y cariño en los mismos locales en que a diario reciben el pan y el alimento—los pequeños escuchan las palabras y las lecciones que el Asesor religioso y el Párroco les ofrecen. Poco a poco, se han ido formando sus corazones, preparándose dignamente para el trascendente acto de que van a ser protagonistas.

"Auxilio Social" no olvida que las criaturas cobijadas hoy bajo su bandera de hermandad serán—en un mañana no lejano—hombres que han de rendir su servicio a Dios y a la Patria.

Y pone todo su empeño en lograr que este servicio pueda ser exacto y eficaz.

Ese será el gran significado de la jornada del próximo lu-

nes. En la que "Auxilio Social", por vez primera en la paz, conmemorará, jubilosamente, su fundación en las horas de la guerra.

El programa a desarrollar para las fiestas es el siguiente:

Día 30. A las 8.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica: Misa de Comunión general, que celebrará el M. I. señor don Juan Rotger, Canónigo, Deán, Provisor y Vicario General de la Diócesis. 40 niños de los asistidos por "Auxilio Social" recibirán por primera vez la Sagrada Comunión. Al final, solemnemente renovada la consagración de la Obra a su Patrona, la Virgen de San Lorenzo.

A las 9.—En el Café Born: Desayuno, servido por las camaradas que en "Auxilio Social" prestan su servicio a España, para los pequeños que concurren a los comedores. A las 12.—Comida extraordinaria, en los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad.

A las 13.—Función de cine infantil en el Salón Mallorca.

A las 21.—En Radio Mallorca: Emisión extraordinaria, con el concurso de un conjunto de Cámara del Conservatorio Oficial de Música de Baleares. Las Jerarquías de "Auxilio Social" y el Jefe Provincial del Movimiento hablarán al pueblo de Mallorca.

## Orden de Jefatura Provincial

La Secretaría General del Movimiento, saliendo al paso de quienes pretenden con su actuación en materia de Abastecimientos desacreditar la Política del Gobierno y establecer la inmoralidad como norma del comercio, ha dictado la siguiente Circular:

"En materia de Abastos, hay quien pretende que las tasas solo sirven para con su establecimiento ocultar los productos o que desaparezan estos del mercado y dedicarse a la venta clandestina, con perjuicio del comprador que se ve impotente para luchar con la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad.

Contra los que traten de desacreditar la política del Gobierno y establecer la inmoralidad como norma del comercio, ha de reaccionar vigorosamente la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ya que las cosechas recientes, francamente buenas y en algunos productos extraordinarias, no justifican en modo alguno el actual estado de cosas que los malvados quieren imponer.

Por ello exijo que al llegar a tu poder esta orden, de la que acusarás recibo telegráficamente, hagas saber a todos los afiliados y jerarquías subordinadas, la obligación que tienen de fiscalizar la vida entera del comercio, evitando que todo productor, transportista o comerciante, retire del mercado o eleve caprichosamente los precios de las mercancías, denunciando inmediatamente ante las autoridades gubernativas cualquier infracción que notaran y que aquellas castigarán severamente con multas que servirán para establecer puestos reguladores, aparte de otras sanciones que irán agravándose rápidamente cuanto exijan las circunstancias, hasta llegar, si es preciso, a imponer las más graves."

En cumplimiento de la misma vengo en disponer lo siguiente:

- 1.º Todas las Jerarquías y Afiliados a la Organización cumplirán COMO ACTO PREFERENTE DE SERVICIO la misión fiscalizadora que se les encomienda en la anterior Circular.
- 2.º Denunciarán a la Autoridad Gubernativa, tan pronto lo adviertan, cualquier infracción de las disposiciones dadas por las Jerarquías del Estado llevada a cabo por comerciantes, productores o transportistas, dando cuenta inmediatamente de haberlo hecho a esta Jefatura Provincial en la Capital, y a los Jefes locales en las demás localidades.
- 3.º Los Jefes locales me trasladarán diariamente las denuncias formuladas y anotadas en sus libros de registro en virtud del apartado anterior.
- 4.º Serán castigados los afiliados que dejen de actuar con la máxima diligencia y con severidad quienes dejen incumplidas las normas precedentes.
- 5.º Por las Jerarquías del Movimiento se dará lectura a los Afiliados bajo sus órdenes, en los respectivos locales de la Organización, de la Circular de la Secretaría General y de la presente orden, dándome cuenta por escrito de haberlo efectuado.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Palma 19 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial del Movimiento, C. BOLOQUÍ

## Audiencia

A INSTANCIA DEL FISCAL SE SUSPENDE UN JUICIO POR IMPRUDENCIA

Ante la Sala de Justicia de esta Excmo. Audiencia estaba para ayer señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado número 1 de esta capital, en la que aparecía procesado por daños causados por imprudencia José Falou, quien conduciendo un auto propiedad de Nicolás Bibiloni, chocó con otro en el cruce de las calles de Balmes y Aragón causándole diversos desperfectos.

Constituido el Trínagonal por los señores Conde, Presidente, y los Magistrados señores Montero y Rosselló y representando al Ministerio Público el Fiscal señor Cuervo Pita, al procesado el Procurador don Luis Terrasa defendiéndolo el Letrado don Jorge Andreu, mientras que al responsable civilmente señor Bibiloni, lo representaba el Procurador señor Llavina y defendía sus derechos el Letrado don Pedro Ribas empezó la vista.

Una vez examinado el procesado y ante la incomparecencia del único testigo del Fiscal, suplico éste se suspendiera el juicio, con lo que se conformaron las partes, acordándose así la Sala.

### SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida por homicidio por imprudencia cometido por el acusado Bartolomé Solvellas Llabrés, por la que se condena al procesado a la pena de dos meses de prisión.

### SEÑALAMIENTO

Para el próximo sábado día 28, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado n.º 1 de esta capital, en la que aparece procesado por lesiones Antonio Puig Pericás, el cual estará representado por el Procurador señor Cabot y defendido por el Letrado señor Rosselló y Alemany.

## SARNA

ANTISARNICO MARTI Cura sin baño la SARNA, los picores de la piel y afecciones de tipo parasitario. Método limpio, práctico y sencillo. El más seguro e inofensivo

DESCOIFEN DE LAS IMITACIONES De venta: JOSE A. CLAVE, 33

## Notas oficiosas de la Alcaldía

**Negociado de Reemplazos** Interesa la presentación del Teniente Provisional del Regimiento de Castilla n.º 3, don Gregorio Mesquida Manresa, en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto.

También se interesa la presentación de los soldados siguientes pertenecientes al Regimiento de Infantería de Bailén n.º 24: Francisco González Valens, Rafael Vanrell Fuster y Miguel Rayó Fiol.

Se ruega la presentación del soldado Gabriel Juan Juan, del Regimiento de Infantería de Granada n.º 6, para un asunto que le interesa.

## Teatro Lírico

Hoy desde las 3:30 METRO GOLDWYN MAYER Presenta a Warner Baxter Ann Loring en Joaquín Murrieta En Español Miércoles: El Gran Ziegfeld por William Powell y Mirna Loy

## Telón y Pantalla

### Opiniones nuestras

**BORN** «Noche de estreno» Es verdaderamente una película cuya trama se sucede en una noche de estreno.

Es una película alemana, muy americana, en lo que se refiere a la obra de estreno y que abarca toda la cinta.

Está dirigida por el conocido Geza Von Bolvary, con la cooperación de la policía de Viena, con muy buenos montajes y música agradable.

Capta la atención del espectador desde los primeros momentos y la mantiene intriguada hasta el final. Es un film de interiores, pues todas las escenas tienen por escenario, el auténtico del teatro, y los bastidores y camerinos del mismo.

Algunos detalles de la labor policíaca, en su busca del autor del disparo, que da muerte al clásico «págallo todo», son originales, eliminando la pesadez que suelen tener esas investigaciones.

La revista tiene buenos números y decoraciones dignas de compararse, algunas, con las de Ziegfeld; gustándonos la intervención breve de un trio de bailarinas acrobáticas.

Zarah Leander, con su voz profunda, a lo Greta y a lo Marlene, tiene mucho de ese tipo que se ha venido llamando «campesinas». Está mejor actuando que cantando. Los demás intérpretes no desentonan en el ambiente general de esta película que es mitad policíaca y mitad musical, en toda la extensión de estos vocablos.

### PROTECTORA

**«Gloria de un día»** Katharine Hepburn—lo hemos dicho repetidas veces desde estas mismas columnas—es una de las artistas de cine más completas, y estamos por decir que la mejor. Una película en la que ella interviene es una película que gira alrededor suyo, porque sus múltiples facetas de actriz, sus encantos de mujer, su fotografía y su temperamento hacen palidecer el resto de detalles acumulados en la proyección. Todo, papeles secundarios, escenarios, diálogo, montaje, todo en fin, queda relegado a un segundo término, pues que el primero lo llena el encanto intangible de Hepburn.

En esta cinta estrenada ayer en la Protectora, ocurre también esto. Y a pesar de que en el reparto figuran nombres de la envergadura de Adolphe Menjou, Douglas Fairbanks y Mary Duncan, el espectador desea tan solo la presencia de la protagonista en la pantalla. Porque es el alma de la cinta, que sin ella, o con otra actriz que desempeñara su papel, sería gris, lenta, fría.

Ayer se nos mostró Katharine ingenua, enamorada, recitadora admirable en unos fragmentos de «Hamlet» y «Romeo y Julieta», y trasfigurada ya en la última escena, después del triunfo, en mujer ansiosa del lujo, del regalo y de la ostentación. No influencia su ánimo el ejemplo de otras actrices que fueron famosas y vivieron después en la indigencia. Ella, en arrebatado magnífico, quiere vivir la gloria, aunque sea «Gloria de un día».

Todo el desarrollo del «film» es en interiores que no fueron muy cuidados porque la cámara buscaba tan solo nuevas imágenes y nuevos gestos del rostro de la estrella. Y nos presenta en efecto unos primeros planos de consecución perfecta.

## VALERIANO LEON

### Gacetillas

#### RIALTO

Para la inauguración oficial de la temporada de estrenos ha elegido la Empresa de este salón lo que de mejor ofrece el cine actual: a Diana Durbán, nueva y ya famosa estrella celebrada por los públicos de todo el mundo como la máxima revelación de la pantalla. Diana Durbán, a quien sus extraordinarias y múltiples cualidades han encumbrado a la cúspide de la fama, se presentará hoy al público de Palma en la producción Nueva Universal «Tres Diablicos».

En esta deliciosa comedia la juvenil actriz—dieciséis años en flor—se ha impuesto a la admiración del mundo cinematográfico. Recientemente ha obtenido en Barcelona el aplauso entusiasta de miles de espectadores que durante tres semanas de proyección en el mismo local se han rendido a la gracia y maravillosa simpatía de Diana Durbán. Hoy le toca al público de Palma sumarse a los innumerables admiradores de la nueva estrella, y mañana serán sus más fervientes propagandistas quienes acudirán a su presentación.

Con «Tres Diablicos» queda abierto el ciclo de grandes estrenos en este salón. La temporada comienza bajo los mejores auspicios.

## Crónica de Sociedad

Ayer y en el altar mayor de la Iglesia de San Francisco, fué bendecido el matrimonial enlace de la señorita Juana Cortés Miró con el joven comerciante don Joaquín Fuster Bonnin.

Hizo la novia su entrada en el templo del brazo de su señor padre don Claudio Cortés, a los acordes de la marcha nupcial de Mendelsahon, haciendo resaltar su natural simpatía el discreto traje y velo nupcial.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Francisco Aguiló, Fbro. Actuaron de testigos en tan solemne ceremonia don Bartolomé Cortés y don Juan Miró, por parte de la desposada, y don José Miró y don Claudio Pomar por parte del contrayente.

Después de celebrada la ceremonia, en intimidad por el luto de los novios, éstos salieron para Formentor a pasar sus primeros días de luna de miel para proseguir luego viaje a la ciudad condal.

Por don Luis Miró Forteza y doña Carmen Segura Cortés y para su hijo don Juan, ha sido pedida a doña Concepción Cortés Vda. de Forteza, la mano de su hija Concepción.

La boda se celebrará en breve. Con nota de sobresaliente ha obtenido el título de Profesora de Corte y Confección la señorita Bárbara Moll Gayá, que ha sido preparada por la profesora señorita Juana Rebassa Llompart, del Pla de Na Tesa.

Ha ingresado, tras brillantes exámenes, en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia el estudiante joven don Miguel Arcas Cabrer.

Llegaron ayer de la península el expeditado provincial don Carlos de Olivares y don José Villalonga Blanes, acompañado de su esposa.

De Barcelona vinieron ayer don Gabriel Verd y su esposa, en viaje de novios, y el oficial de Correos don Jaime Oliver.

Llegaron ayer de Valencia don José María Conrado y el comerciante don Miguel Falcoener.

Ha regresado de su viaje a Madrid el Delegado Provincial de Trabajo y Delegado Sindical Provincial camarada José Ramón de Cárdenas.

Esta mañana habrán salido en el avión de la «Iberia» para la península D. Jerónimo Masanet y el industrial don Lorenzo Fluxá.

También habrán salido por vía aérea don Miguel Torres Casas, don Julio Ibáñez Rodríguez, doña Amparo Albert de Ibáñez, doña María Dolores Bosch Capó, don Nicomedes García, doña Pilar Torres, Narciso Peral, don Pedro Rico, don Antonio Ferrer Coll, don Antonio Bonnin Humbert, doña María Luisa Cisneros y don Luis Pallas Verdejo.

El hogar del agente de investigación y vigilancia don Alberto se ha visto enriquecido con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado.

En el «Mallorca» anoche embarcaron doña Rosa Grau, doña Pepita Vidal, don Guillermo Bernat Castañer, don José María Montole Valls, don Eduardo Sales Fernández, don Miguel Ripoll, doña Anita Ripoll Mgraner, don Enrique Pastor, doña María Teresa Cabrer, doña Francisca Aguilera, don Pascual Zaforteza, doña Francisca Mayol Trias, señora de doña doña Anita Roses Maura y don Antonio Prohens.

Ayer llegó, en el vapor «Mallorca», procedente de Zaragoza, vía Barcelona, la peregrinación franciscana que ha visitado el Pilar y que había sido organizada por la Hermandad de la Tercera Orden de San Francisco de Inca.

Formaban el grupo de peregrinos 76 personas.

### Conservar su ropa con "SODIL"

### Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza

**Circular** Esta Inspección de Primera Enseñanza ha tenido el honor de recibir del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de la Diócesis, una especial invitación para los solemnes actos con que se ha de conmemorar el financiamiento del XXV aniversario de la consagración episcopal de nuestro venerable y amado Arzobispo-Obispo. Esta Inspección, al comunicar lo al Magisterio primario de Mallorca, lo hace con el encarecido ruego de que, Maestros y niños, se sumen con fervor a dicha solemne conmemoración y de que tan magnífica oportunidad sea aprovechada para que en la Escuela se dé una lección sobre lo que representa dentro de la Jerarquía eclesiástica la figura del Obispo y el acatamiento y la veneración que todo buen católico ha de sentir para quien es su Prelado y su Pastor.

A fin de unificar la intervención de las Escuelas de esta Isla en este día jubileoso por la Iglesia de Mallorca, esta Inspección ha tenido a bien disponer:

1.º El día 18 del próximo mes de noviembre, en todas las Escuelas primarias de Mallorca, se dará una lección sobre la dignidad y autoridad del Obispo.

2.º Maestros y alumnos asistirán, en colectividad, el próximo día 19 a los actos de conmemoración del aniversario episcopal que se celebrará en su Parroquia.

Esta Inspección invita a profesores y escolares a participar en el Homenaje de Mallorca, Católica, enviando el 18 del próximo noviembre tarjeta de respetuoso saludo y cariñosa felicitación al Redmo. Prelado. Y no duda esta Inspección que los Maestros sabrán interpretar rectamente estas disposiciones y que la Escuela cumplirá, una vez más, uno de sus más esenciales fines: la formación religiosa de los niños.

Palma 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria. Por la Jefatura de Inspectores. El Inspector Jefe Provisional, Jaime Rosselló Bibiloni.

### La Puebla

- MERCADO
- Pimientos colorados 2 pesetas el kg.
  - Id. verdes de 1/a. a 1 id. id.
  - Id. 2/a. a 0'50 id. id.
  - Tomates a 0'70 id. id.
  - Legumbres de Valldemosa a 1'80 id. id.
  - Judías tiernas a 1 id. id.
  - Berenjenas a 0'90 id. id.
  - Coles, docena 3 pesetas.
  - Cebollas 0'25 id. kg.
  - Rábanos 0'10 c/u.
  - «Quequils» 0'75 id. id.
  - Judías «trinchets» 1 id. id.
  - Manzanas «ebausanas» 1/a. id. id.
  - Id. 2/a. 0'80 id. id.
  - Id. 3/a. 0'70 id. id.
  - Id. «traves» 0'80 id. id.
  - Id. «suces» 1'10 id. id.
  - Membrillos 0'40 id. id.
  - Limones 0'80 id. id.
  - Granadas 0'75 id. id.
  - Ajos (manojo) 0'50 id. id.
  - Uva blanca 0'75 id. kg.
  - Patatas 0'40 id. id.
  - Higos chumbos 0'20 id. id. cena.
  - Pollos 5 id. kg.
  - Conejos 2'50 id. id.
  - Domingo 22 Octubre 1939.
  - Año de la V.

### LA ROSA DE LOS TUDOR

### El movimiento portuario

Poco tráfico el señalado ayer en nuestro puerto. Entró el vapor correo de Cabrera «Ciudad de Alcudia», y salió para Barcelona el pailebote nacional «Providencia», con carga general.

Anoche y a la hora acostumbrada salió el vapor correo rápido de Barcelona «Mallorca», con carga, pasaje y correspondencia. Esta al mediodía saldrá para Ibiza y Alicante el vapor correo rápido «Rey Jaime II», con pasaje, correspondencia y cargamento varío.

Sigue en nuestro puerto el destructor «Velasco».

Los Barcos correos de Barcelona y Valencia desembarcaron ayer 83.370 litros de aceite, 101.008 kilos de arroz y partidas de harina y malta.

### VIÑOS Y COMERCIANTES EN VINOS!

Para asegurar vuestros vinos emplead productos enológicos puros permitidos por la Ley. Para detalles y pedidos dirigirse al Agente Comercial Colegiado y Matriculado Adolfo Iglesias Doménech Plaza del Rosario, 3 y 4.—Teléfono 1163 PALMA DE MALLORCA Representante exclusivo para las Islas Baleares de la «Sociedad Enológica del Panadés, S. A.» Villafraanca del Panadés (Barcelona).

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A. J. Anselmo Clavé, 8 y 10. Teléfono 2469 PALMA DE MALLORCA Transportes combinados de domicilio a domicilio

### AVISO IMPORTANTE

La extensa red de servicios combinados que tiene establecida esta casa, le permite el poder admitir envíos para cualquier punto de España.

### MANUFACTURA GENERAL DEL CAUCHO

Fábrica movilizada al servicio de España PRODUCCION DIARIA 10.000 PARES DE SUELAS

### ALMACEN DE FABRICAS REUNIDAS PEDRO BISQUERRA MARTORELL

Fábricas de lona en POLLENSA De alpargatas en CAMPANET CONSELL y PALMA PALMA DE MALLORCA C. Sindicato, 84 - Teléfono 1696



# LADRIHIERO

«Procedimiento de Construcción de pisos por medio de piezas de tierra cocida de cualquier forma, caracterizadas por llevar una o varias canales que sirven de encofrado definitivo».

Patente Nacional Registrada n.º 144.331

Verdadero adelanto en la Construcción Gran Economía — Rapidez Pisos insonoros e isotérmicos Resistencia máxima comprobada

Informes: Publicidad Balear, S. L. Plaza de Cort, 10 — Tel. 2081 — PALMA

# Continuaciones de la primera página Recordad siempre que...

## Del ambiente deportivo

### El campeonato de Baleares de velocidad se correrá el domingo

El pasado domingo debido al estado de la pista del velódromo de Tirador, tuvo que suspenderse la reunión que debía tener lugar, base de la cual es la final del Campeonato de velocidad. La final tendrá lugar el próximo día 29.

La suspensión anterior a la final aún más interesante que la final que disputarán Llompart y Francisco García, ya que en el intermedio de esta semana han podido redoblar sus entrenos.

Los aficionados que diariamente presencian los entrenos hacen cábalas y comentarios respecto del posible ganador del campeonato.

¿Llompart? ¿Garcías?

La reunión del domingo será aún más interesante, ya que en la carrera a la americana participarán corredores que hasta la actualidad no habían tomado parte en las reuniones celebradas.

Los equipos inscritos hasta ahora para disputar esta carrera de 1 hora y media, están formados por Flaquer-Canals; Llompart-Santandreu; Tomás García - Francisco García; Planas-Gayá; Amer-Serra; Ferrer-Juan; Berenguer-Vich.

Y es muy posible que de aquí al domingo podamos dar algunos otros nombres que vendrán a unirse a los ya nombrados. La reunión del domingo se presenta interesante por todos conceptos.

## Ministerio de Industria y Comercio

### De Adquisición y Distribución de la Chatarra de Hierro y de acero

Para dar cumplimiento al decreto de fecha de 8 de Septiembre pasado del Ministerio de Industria y Comercio creando un organismo, que sustituya la Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de la chatarra, a partir del día 1 de Octubre actual, se han trasladado a la efectuada en la ciudad de Delegación de Estado.

El organismo instala sus oficinas en los mismos locales de antigua Delegación y en el edificio de Hacienda (Teléfono 10), en Valladolid.

El próximo traslado al Ministerio de Industria y Comercio de Madrid lo hará público en debida antelación.

## Llamamiento a los "ex-blavets,"

Queda constituida su Asociación

En la Redacción de la Revista religiosa «Lucha—Paz», se ha hecho una llamada a cuantos integraron las típicas filas de los «blavets» en el histórico y mallorquín Santuario, para que envíen sus nombres y se preparen a concurrir a la reunión que tendrá lugar, a la vera de la Santa Virgen Coronada, el próximo día 5 de noviembre.

Gustosamente respondemos a la súplica que se nos hace para dar publicidad al propósito de constituir la Asociación de «Ex-Blavets».

avalancha de la horda sin ley y sin Dios. Ejemplar episodio de los cachorros de España, que hace que el CAUDILLO para perpetuar su memoria llame al Alto del León—teatro de escalofriante lucha—Alto de los Leones de Castilla.

Y es en Alcubierre, sierra de Aragón, donde dos falanges de Camisas Azules, con flechas y yugos, unión de aquellos y aquel de Isabel de Castilla y de su Rey Don Fernando, mueren cara al sol antes que perder un palmo de su tierra maña, tierra elegida para trono perpetuo de la Virgen Capitana de los soldados de España.

Y es en el Bizcarrí, del Norte bravo, donde un soldado español al sentir arrancado su brazo por la metralla enemiga, sufriendo al mancebo de Lepanto que «rehusó bajar so cubierta, pues que más quería morir peleando por Dios y por su rey, que su salud», empujando su brazo muerto con su mano viva, al grito de «Por España y San Marcial»—titular de su Regimiento—arenga a los suyos, que atacan con brío enardecidos por el gesto sublime de un héroe hispano que va a su cabeza tremolando al viento su miembro segado.

Y es en Sierra Morena, sierra de romances, de leyendas y sucesos, donde unos hermanos—con tricordio y juramentos—luchan nueve meses en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, y mueren por España; por su España tan adentrada en sus corazones que tres supervivientes—camisas azules—robados a la Parca, llegan de noche a Montoro, nueva tierra prometida—maltratos, agotados, con gusanos en sus heridas:

—¿Quiénes sois?—preguntan los soldados al divisar los espectros en la sombra. —¿Sois la muerte?

—Venimos del Santuario—contestaron—. ¡Somos Español! Y es en Oviedo, la invicta y heroica—por propio derecho y por mandato de FRANCO—donde un Coronel, una exigua guarnición y unas centurias de camisas azules y boinas rojas—guerreros improvisados prestos

al «relevo»—repelen centenares de ataques de millares de espúreos de fuera, y descomponen centenares de emboscadas de millares de enemigos de dentro. Por España y por Dios. El defensor de Oviedo, dos días antes de su liberación, le decía a través del éter a su hijo, sin un temblor en la voz—por eso, quizá, hizo estremecer más intensamente nuestros corazones; de espanto y de orgullo: —«Pase lo que pase, hijo mío, no olvides jamás que eres español y cristiano.»

Y es en la Imperial Ciudad, donde ha lugar la magna epopeya del Alcazar toledano, donde se suceden hechos tales que difícilmente podrán ser superados por futuras generaciones, donde se consuma uno de los más sublimes sacrificios que conocen los siglos; superior al de Alonso de Guzmán, porque existe la doble conformidad del padre y del hijo; comparable,

—si no es irreverencia—al de unos personajes bíblicos, con el consentimiento de ambos, pero con la consumación total del sacrificio. Por Dios y por España. Fueron las postreras palabras de quien todo lo dió por el Reinado de Cristo, por el triunfo de la revolución, por la formación del Imperio.

Y es en el Mar Nuestro, en el «Balears», donde una tripulación desafiando a la Muerte, rígida en su proa que saluda al Cielo—pues que su abatida popa se hunde en el abismo—ante la estupefacción de viejos marinos de un viejo Reino, cantan «Cara al Sol», su himno de guerra, y vitorean a España y a Cristo, al par que el crucero, en postrer homenaje, se convierte en llamas que besan los cuerpos de los marineros que en último servicio se van cantando hacia los luceros.

Y es en toda España, donde organizan sus milicias, y de Boinas rojas, milicias de la FE, organizan sus milicias, y con el Ejército de Tierra, Mar y Aire, dan sabias lecciones de sacrificio, de honor y de gloria; aprenden a luchar y enseñan a morir; dejan el camino fácil para seguir el difícil, porque saben que el del Paraíso está sembrado de espinas y salpicado de gotas de sangre de nuestros mejores; van en busca de la voz de mando—que predijera el Ausente—que vuelva a lanzarnos por el camino Imperial de los destinos históricos, y al encontrarla, Ejército y Milicias, en comunión perfecta, pronuncian un nombre, que es nueva consigna, consigna única: FRANCO.

Nombre, cuya voz de mando «se ha hecho familiar en las horas de peregrinación», en las horas de lucha. Por eso es intangible.

Y esa voz de mando proclama: la vida es Milicia.

Milicia en talleres y fábricas, milicia en el campo, disciplinando el Capital al hombre, suprema creación de Dios, y subordinando aquel y el trabajo al bien de la Patria.

Milicia en escuelas y universidades, infundiendo el mismo sentido militar que tiene el Estado—ha dicho el Ministro—y ordenando la agrupación bajo un solo Sindicato—el Sindicato Español Universitario, «gracia y levadura de la Falange»—a todos los afiliados de antiguas organizaciones, de donde salieron, en su mayoría, aquellos muchachos revelación de la guerra cuya primera paga servía para la mortaja y a quienes llamó un General: «Alfereces provisionales, cadáveres efectivos.» Milicia en Sindicatos y Municipios, haciendo que los mandos recaigan en militantes de la Organización única, con disciplina militar: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Y Milicia, en fin, en esa organización, «Movimiento militante, inspirador y base del Estado español», creada en nombre de los muertos, con la unión indisoluble—¿quién puede dudarlo?—de la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las J.O.N.S., vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

José Antonio, ante el cadáver de Matías Montero, Mártir-símbolo del S. E. U., pronunció, el 9 de febrero de 1934, palabras llenas de unción y de promesas.

Hoy, en los umbrales del curso de 1939-40, del Año de la Victoria, nos creíamos mal nacidos si no tributáramos un recuerdo a quienes con su muerte hicieron posible nuestra Paz. Sean, pues, nuestras últimas palabras las que pronunciará un día el Ausente, y sean repetidas con la convicción plena de que han de cumplirse indefectiblemente. Así lo exige nuestro honor y así lo demandan los elegidos.

Caidos por Dios y por España! «Que Dios os conceda el descanso eterno, y a nosotros nos lo niegue hasta que hayamos sabido recoger para España la cosecha que sembró vuestra muerte.»

Terminó el acto el General Cerdán declarando abierto el Curso Escolar 1939-1940 en nombre de S. E. el Jefe de Estado e interpretando la Banda el Himno Nacional.

## Heráldica y política

es la antecámara del Palacio de Oriente... Mais, où sont les neiges d'antan? ¿Quién tiene las llaves de ambos edificios?

Durante unos días el doctor Negrín fué —de hecho— Jefe del Estado. Un golpe militar le arrojó del Poder. Pero como en la pura ortodoxia republicana los militares no cuentan—«cedan arma togæ»— el señor Negrín es muy dueño de seguir considerándose aupado en lo más alto de la cueca republicana.

El general Miaja oyó repetir en una conferencia del Ateneo aquello de que «a las jornadas de vendimiario siguieron las de brumario.» —El Jefe de Estado Mayor informó a Su Republicana Excelencia que Napoleón, después de haber pegado a las derechas, aniquiló a las izquierdas, y de paso se quedó con el Poder.

A partir de estas relaciones el general republicano empezó a cambiar miradas de inteligencia con el busto de Napoleón, que se hallaba sobre la chimenea del despacho. Que llegó a sonreírle es cierto, pero que se pasara las horas muertas hablando con él (según se dijo) es cosa que no llegó a comprarse. —En suma, que si allá en un rancho de Méjico el general Miaja se proclama Presidente de la República, puede que se lo tomen en serio.

Como los señores Aguirre y Companys no abdicaron sus respectivos califatos, resulta que podemos ofrecer a la Europa en desvario una teoría de cinco Jefes de Estado y dos regulos o taifas, con sus respectivos gobiernos, diplomáticos y altos mandos militares. Es de suponer que el Negus, el Rey de Albania, los Presidentes de Checo-Eslovaquia, Austria, Polonia y China acogerán fraternalmente a nuestros repúblicos (1) y les enseñarán a «recogerse» un minuto ante las tumbas de los soldados desconocidos.

—Rey de Jerusalem, duque de Borgoña y de Milán... —El Sr. X ha constituido gobierno con representantes de partidos sociales. Es posible que dirija un llamamiento a la opinión... Los herederos del Rey de Jerusalem no se hallan más lejos del Santo Sepulcro que el Presidente Fulano de su patria. Pero la Heráldica no se toma en serio y la política, sí. —Todavía y por desgracia.—K.

(1) «Eché de ver» —decía Quevedo refiriéndose a un ser estrafalario— que era loco repúblico y de gobiernos. —¿Por qué no resucitar ese hermoso vocablo —repúblico— con su leve matiz despectivo?

Y Milicia, en fin, en esa organización, «Movimiento militante, inspirador y base del Estado español», creada en nombre de los muertos, con la unión indisoluble—¿quién puede dudarlo?—de la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las J.O.N.S., vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

José Antonio, ante el cadáver de Matías Montero, Mártir-símbolo del S. E. U., pronunció, el 9 de febrero de 1934, palabras llenas de unción y de promesas.

Hoy, en los umbrales del curso de 1939-40, del Año de la Victoria, nos creíamos mal nacidos si no tributáramos un recuerdo a quienes con su muerte hicieron posible nuestra Paz. Sean, pues, nuestras últimas palabras las que pronunciará un día el Ausente, y sean repetidas con la convicción plena de que han de cumplirse indefectiblemente. Así lo exige nuestro honor y así lo demandan los elegidos.

Caidos por Dios y por España! «Que Dios os conceda el descanso eterno, y a nosotros nos lo niegue hasta que hayamos sabido recoger para España la cosecha que sembró vuestra muerte.»

Terminó el acto el General Cerdán declarando abierto el Curso Escolar 1939-1940 en nombre de S. E. el Jefe de Estado e interpretando la Banda el Himno Nacional.

Terminó el acto el General Cerdán declarando abierto el Curso Escolar 1939-1940 en nombre de S. E. el Jefe de Estado e interpretando la Banda el Himno Nacional.

Terminó el acto el General Cerdán declarando abierto el Curso Escolar 1939-1940 en nombre de S. E. el Jefe de Estado e interpretando la Banda el Himno Nacional.

## Ayuntamiento de Palma

### NEGOCIADO DE ARBITRIOS Carruajes de Lujo, Inquilinato, Casinos y Circulos de Recreo y Solares sin Edificar

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Carruajes de Lujo, Inquilinato, Casinos y Circulos de Recreo y Solares sin edificar de la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 1.º de noviembre al 10 de diciembre ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por ciento por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el día 20 de diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 24 de octubre de 1939. A. V.—El Alcalde, Gabriel Riera.

Arriba España. Viva Franco.

## Vida internacional

### El Reich, según la prensa alemana, no hará nuevas proposiciones de paz

Aún más decidida que los días pasados se presenta ahora la prensa alemana, ante la tenaz campaña de los franco-británicos intentando acreditar las noticias por ellos lanzadas, relativas a una nueva ofensiva pacifista; para procurarse un motivo de fácil éxito como sería el alcanzado al rechazar condiciones poco viables.

La última noticia dada por la prensa democrática fué, aquella de atribuir al Ministro belga Van Zeeland la tarea de persuadir a Roosevelt para convertirse en promotor de una acción pacifista, rindiendo con ello un notable servicio al Reich.

La Agencia D. N. B. opone a tales noticias la siguiente declaración: «No sabemos nosotros si Van Zeeland conoce o no las condiciones de paz de los aliados. Por lo que se refiere a las de Alemania no puede más que aceptar las bases fundamentales contenidas en el discurso del Führer al Reichstag. Las palabras del Führer fueron brutalmente repudiadas por Londres. Chamberlain no quiso la paz, y se demostró partidario de la guerra. Con ello la situación es para nosotros clarísima, ya que de una vez para siempre, no existiendo la más mínima razón para formular nuevas condiciones de paz. Así las condiciones de paz conocidas por Van Zeeland, no pueden ser otras que las contenidas en el discurso del Führer: otras no existen, ni las conoce nadie.»

Por otro lado la prensa nacionalsindicalista trata con fina ironía cuanto dicen los políticos y la prensa del Reino Unido, con la salsa de lo dicho por algunos ministros de S. M. británica que le dan aspecto aun más ridículo.

Como ejemplo puede citarse lo dicho por Hore Belisha, al afirmar que la guerra no se ha desarrollado durante las siete primeras semanas conforme a las previsiones inglesas, y se replica en la prensa de Berlín que probablemente tampoco los primeros meses, la guerra se desenvolverá según las matemáticas previsiones de los técnicos militares británicos, aque-

llos expertos que en su día profetizaron una guerra de cuatro años en Abisinia y de ocho meses en Polonia.

«Hore Belisha — escribe el «Angriff» — ha declarado que 158.000 soldados ingleses desembarcados en Francia, son la vanguardia del Ejército que actualmente está en Inglaterra instruyéndose en el manejo de las armas. No podemos menos nosotros de compadecer a los pobres POILUS—añade el órgano del partido nacionalsocialista—los cuales tendrán que combatir y morir solos mientras que el «gran ejército» inglés que debía combatir a su lado está ahora aprendiendo como se marca el saludo y se limpia el fusil.»

Trató igual concede la prensa del Reich a Duff Cooper, propósito de la afirmación hecha en los Estados Unidos, con motivo de la guerra actual, y por los franco-ingleses en su propósito de destruir el hitlerismo y desmembrar Alemania; mientras el proyecto del periódico americano «Daily News» para la constitución de un Gobierno alemán en el extranjero debidamente financiado, formado por emigrados políticos, suscita constante hilaridad y las críticas más acerbas de la prensa toda en general.

# HOY RIALTO

Desde las 3'30

## INAUGURACION DE LA TEMPORADA



Diana Durbin

EN

# 3 DIABLILLOS

En español. Recuerde... ¡Solo estrenos de calidad!

## FLORIPONDIO

## Ases del Gobierno Mar de Mallorca

Plaza para el día 26 de Octubre 1939. A. V. Comandante de María D. Luis Ceró Pujol. Comandante de María don José Vilanova. Hospital.—1.º Capitán Mantería n.º 36. Alcaidía.—Los Cuerpos de la Alcaidía. Coronel Gobernador Militar José Ferrer.

## PARA CALIDAD VINOS Y COÑACS MERITO

## Momento del Turismo

Reservación para el domingo día 29 Octubre 1939. Desde las 7'30 desde la Alcaidía de San Miguel en el tranvía de Establecimientos hasta este punto por Buñolí, Es Pouet, Matge, Son Noguera, Sa Pobla y hasta Esporlas donde tomará el autobús de regreso a Palma. Reservas hasta el mediodía del sábado en el local Paseo del General, n.º 34-36, Teléfono 2216. Reserva individual.

## Música religiosa

Santos del día. Evaristo papa y mártir. Luciano, mártir. Cuarenta Horas. Celebración en el Centro Educativo dedicada a Cristo Rey. Sesión y media de la tarde del Santo Rosario. Comendador del P. Pedro Nolasco, S. J., canto de motetes. S. D. M. Otras funciones. La Merced, función regular de los Jueves Educativos. Sesión y media. Misa de acción conmemorativa. Sesión y media. Exposición, Rosario y Hora Santa de Reparación. Visita. Virgen de la Paz en la parroquia de San Jaime.

## C. Pascual MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Atención de la BLENORRAGIA antigua y rebelde que cura en pocos días. Calle 9, (junto al Borne).

# La Legislación de la Nueva España

## Como un gigante impulso a la producción, crea el Estado las "Industrias de interés nacional" En su empeño de regularizar la vida del país dicta España normas sobre expropiación

Texto del interesantísimo Decreto que se publicó ayer en el «Boletín Oficial», concediendo a estas industrias importantes consideraciones

Texto íntegro de la importantísima Ley que señala detalladamente el procedimiento a seguir para todos los casos en que, por interés general, sea necesario acudir a la expropiación forzosa de fincas rústicas o urbanas

Un plazo de quince años, durante el cual gozarán ellas de exenciones y apoyos extraordinarios

Expropiación total o parcial.—Valor total y prorrateo.—Casos en que falte el amillaramiento.—Depósito previo.—Prohibición de entablar interdictos.—Casos de aplicación

Madrid.— El «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy publica la siguiente Ley de la Jefatura del Estado.

«Con motivo de la gloriosa Cruzada, en que España tuvo que superar la crisis más grave de su Historia, se puso de relieve la vital importancia que para la vida de la Nación tiene el contar en el territorio patrio con las industrias necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para redimir a España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra Nación.

El no haber logrado hasta hoy, no obstante las posibilidades del mercado interior el que la iniciativa particular satisfaga estas necesidades, aconseja el estimular la acción de tales industrias de acusado relieve nacional, concediéndoles ciertas garantías y beneficios, que les aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.— Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacional aconsejen el establecimiento en España de una industria y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes,

de INTERES NACIONAL.

Artículo segundo.— Declarada una industria de INTERES NACIONAL podrá disfrutar hasta un período de 15 años de los beneficios máximos siguientes:

a) Facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.

b) Reducción hasta un 80 por 100 de los impuestos.

c) Garantía por el Estado de un capital, a un rendimiento mínimo anual hasta el 4 por 100.

Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder la suma global de 1.000 millones de pesetas.

d) Rebajar los derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje para las instalaciones, cuando no se fabriquen en España.

Artículo tercero.— A cambio de estos beneficios el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un interventor y un consejero delegado con facultades extensivas, así como se resuelva la valorización por los técnicos de las instalaciones.

Artículo cuarto.— La declaración de INTERES NACIONAL se efectuará por decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose el oportuno concurso para su concesión.

Artículo quinto.— En el caso de que los dividendos a repartir resultasen superiores al 7 por 100 del capital desembolsado, el Estado percibirá como aumento de impuesto el 50 por ciento del excedente, sin que pueda llegar a rebasarse el importe de los impuestos normales de la industria.

Artículo sexto.— La empresa concesionaria podrá, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la sociedad, renunciar a los beneficios quedando liberada la intervención señalada en el artículo tercero.

Artículo séptimo.— Cuando se trate de industrias ya existentes y que conviniere fuesen ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo segundo, previa valorización por sus técnicos de las antiguas instalaciones, en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Artículo octavo.— En caso de que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo exigiese, podrá establecerse en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Artículo noveno.— Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energías eléctricas de otras empresas, antes de conceder la garantía ha de quedar determinado y asegurado el suministro para la industria básica.

Artículo décimo.— Transcurridos los 15 años, si el rendimiento de la industria favorecida no bastase a asegurar su marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de todos o parte de los beneficios, por períodos sucesivos de cinco años.

Artículo undécimo.— Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarias para la ejecución de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a la que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 24 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO.

La velocidad que el Gobierno quiere imprimir a las obras de reconstrucción nacional exige que para éstas y las demás que tengan carácter de urgentes se simplifique el procedimiento de las Leyes de expropiación forzosa vigentes hasta llegar al momento de la ocupación.

Para armonizar esta necesidad con el amparo a la propiedad privada que proclama la declaración XII del Fuero del Trabajo, se establece en esta Ley un procedimiento que permite llegar a la ocupación de las fincas en un plazo brevísimo, pero que ofrece las siguientes garantías: a) Máxima publicidad dada al acuerdo de ocupación; b) Incorporación al expediente de cuantos datos, documentos, y antecedentes pueden servir para el justiprecio de los bienes expropiados; c) Concesión de una indemnización especial por los perjuicios causados por la rapidez de la ocupación; y d) Previo pago o depósito del precio aproximado de los bienes ocupados y de las indemnizaciones especiales que procedan.

Por lo expuesto, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º El procedimiento establecido en la presente Ley solamente podrá aplicarse en las obras cuya ejecución se declare urgente por decreto aprobado en Consejo de ministros.

La declaración de urgencia lleva aneja la de la necesidad de la ocupación de los bienes que hayan de ser expropiados, y puede hacerse en cualquier

momento, bien sea antes de comenzar las obras o durante su ejecución.

Art. 2.º Una vez declarada la urgencia de la obra, la Administración podrá ocupar los inmuebles que con arreglo al proyecto y replanteo aprobados, así como a los reformados posteriores al mismo, sean necesarios para su ejecución con arreglo al procedimiento establecido en esta Ley.

Art. 3.º Adoptado el acuerdo de ocupación por el Ministerio o Corporación de que dependan las obras, o por la autoridad o funcionario delegado al efecto, se notificará, mediante cédula y con ocho días de antelación, a todos los propietarios y titulares de derechos afectados inscriptos en los registros públicos, el día y hora previa a la ocupación. Cuando no se les conozca o no conste su domicilio, se entregará la cédula al colono o inquilino u ocupante de la finca de que se trate, sin perjuicio, en este último caso, de hacer la notificación y entender las diligencias posteriores con el Ministerio fiscal, ante el cual podrá personarse el ignorado propietario en cualquier momento de su tramitación. Con la misma anticipación se hará público mediante edictos fijados en los lugares de costumbre y anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, y en dos diarios de la capital de la provincia.

Art. 4.º En el día y hora señalados se constituirán en la finca que se trate de ocupar el representante de la Administración, acompañado de su perito, y el alcalde o concejal en quien delegue, y reunidos con los propietarios y demás interesados que concurran levantarán un acta en la que se describirá minuciosamente la finca o derecho expropiable y se harán constar todas las manifestaciones y datos que aporten uno y otros y sean útiles para determinar los derechos afectados, sus titulares, el valor de aquellos y los perjuicios dimanantes de la rápida ocupación. Si se trata de terrenos cultivados se hará constar la extensión y el estado de cada cultivo, sistema de explotación, los nombres de los colonos o aparceros y el precio del arrendamiento o pactos de la aparecería. Si son fincas urbanas, se consignará el nombre de los arrendatarios, el precio del alquiler pagado por cada uno y en su caso, la industria que ejerzan. Los interesados podrán acudir a este acto acompañados de peritos y tendrán derecho a requerir a su costa la presencia de un notario.

Art. 5.º A la vista del acta previa a la ocupación y de todos los demás documentos que obran o se aporten al expediente, y en el plazo que se le fije al efecto, el perito de la Administración formulará las hojas de depósito previo a la ocupación, con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá a la cantidad obtenida capitalizando al cinco por cien el valor declarado con dos años de antelación en el amillaramiento, aumentado en un veinte por cien. Cuando el inmueble se halle inscrito en Catastro, el importe del depósito habrá de ser la cantidad obtenida capitalizando al cinco por cien el líquido imponible o la renta líquida, según se trate de fincas urbanas o rústicas.

Segunda. Cuando la finca no se expropie totalmente, se prorrateará el valor total obtenido por la regla primera para la finca entera, deduciendo el que corresponda a la parte ex-

propiable, y se aplicará el valor doble del que así resulte, con la limitación de que no sea superior al importe que correspondiera a la totalidad de la finca.

Si la finca ocupada divide la finca en dos partes, siempre que la más pequeña sea menor de la sexta parte de la extensión del predio total, será también dicha parte objeto obligado de ocupación y depósito de su valor, por igual regla de valoración, a no ser que el propietario solicitare lo contrario.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, se considerará como límite máximo de extensión superficial de esta parte de finca a ocupar la de cinco hectáreas en regadío, treinta en secano y sesenta de monte.

Tercera. Si se trata de un inmueble destinado a uso público, que por su naturaleza no esté amillorado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se registrará por los valores que rijen en los inmuebles vecinos, aplicándose por lo demás las reglas anteriores de este artículo.

Desde la constitución del depósito en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el titular del inmueble o derecho ocupado los intereses de la cantidad depositada a razón del 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la valoración definitiva se hará la liquidación de intereses a dicho tipo de cuatro por ciento y se le abonará o exigirá la diferencia que resulte, según sea mayor o menor que la cantidad depositada el justiprecio definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que, según esta liquidación, hayan de percibir, según los casos, el expropiante o el expropiado.

Art. 6.º El mismo perito debe proponer la cuantía de la indemnización por los perjuicios derivados de la rapidez de la ocupación, tales como indemnización de mudanzas, importe de cosechas pendientes y otras personas a quienes deben satisfacerse.

Sumadas todas las indemnizaciones de esta clase correspondientes a cada finca, no podrá exceder del importe de la renta de un año.

Se exceptúan las indemnizaciones que estén reguladas por leyes especiales.

Art. 7.º Aprobadas por la Administración las hojas de depósito previo a la ocupación, se efectuará el depósito en la forma establecida por la general de expropiación para caso de divergencia.

Entre el levantamiento de la finca a que se refiere el artículo anterior y la constitución del depósito respectivo no podrá transcurrir un plazo mayor de siete días.

Efectuado el pago o depósito, se procederá a la ocupación de las fincas en el plazo de tres días si se trata de fincas o terrenos cultivados y de terrenos cultivados y sin viviendas, y en el de siete si son fincas urbanas o edificios habitados.

Caso de que alguien oponga resistencia a la ocupación, el representante de la Administración se dirigirá al Jefe de la Guardia Civil, el cual, después de haberse asegurado de que han sido cumplidos los trámites establecidos en esta ley, le prestará el auxilio de la fuerza pública para efectuar el levantamiento y ocupación, sin perjuicio de las responsabilidades de orden criminal que resulten exigibles.

Art. 8.º Nadie podrá entablar interdictos de retener o de cobrar las fincas y derechos ocupados desde el momento que se haya depositado o forma antes regulada la cantidad estimada como precio máximo de cada uno.

Art. 9.º Efectuada la ocupación de las fincas, se tramitará el expediente de expropiación en sus períodos tercero y cuarto con arreglo a la ley vigente, debiendo darse preferencia para su rápida tramitación a las fincas ocupadas en virtud de esta ley.

Art. 10.º Cada departamento ministerial dictará las disposiciones complementarias para ejecución de esta ley.

Art. 11.º Quedan derogados los preceptos que se opongan al establecido en la presente ley, que entrará en vigor a la siguiente de su publicación.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 26 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.

## El homenaje de España y su Caudillo al héroe de Africa, General Sanjurjo

El decreto por el cual se le concede el ascenso a Capitán General, es un resumen de su historia militar, brillantísima

En el despacho que el Ministro del Ejército General Varela ha tenido con S. E. el Jefe del Estado el Caudillo ha firmado éste el siguiente decreto:

Concesión del empleo de Capitán General al Teniente General D. José Sanjurjo, fallecido en acto de servicio. El Decreto dice así:

En la historia militar contemporánea adquirió por sus hechos un singular y destacadísimo relieve la figura del General Sanjurjo.

En los campos de batalla de Africa logró todos sus ascensos por mérito de guerra, mandando como General en Jefe las fuerzas de operaciones en aquel territorio realizando además en él una labor pacificadora y colonizadora de insuperable maestría directiva y obtuvo por su valor abnegado, por el desprendimiento constante de su vida en los más duros y difíciles trances de aquella campaña la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

La hoja de servicios del glorioso soldado tiene para todo el que vista el uniforme militar, las características ejemplares de una suprema lección de

patriotismo, de austeridad, constancia y sencillez de conducta heroica.

Y si puede señalarse como símbolo a la contemplación admirativa no solo de los profesionales sino de España entera que le ve luchar primero desinteresadamente por ella, alzarse después para salvarla con gesto de plena responsabilidad y morir cuando acudió en reiterado afán para lograrlo, justo es que a quien con su vida y su muerte tales sentimientos de estertor y tan preciadísimo servicio prestó a su Patria con o homenaje a su memoria se le eleve a la más alta Jerarquía del Ejército.

Por lo que dispongo:

Artículo único: Se concede el empleo de Capitán General del Ejército Español al Teniente General D. José Sanjurjo Sacanell con antigüedad de 20 de Julio de 1936 fecha de su gloriosa muerte.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 20 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. — FRANCISCO FRANCO. — El Ministro del Ejército, JOSE ENRIQUE VARELA IGLESIAS.

Artículo segundo.— Cuando se trate de industrias ya existentes y que conviniere fuesen ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo segundo, previa valorización por sus técnicos de las antiguas instalaciones, en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Artículo octavo.— En caso de que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo exigiese, podrá establecerse en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Artículo noveno.— Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energías eléctricas de otras empresas, antes de conceder la garantía ha de quedar determinado y asegurado el suministro para la industria básica.

Artículo décimo.— Transcurridos los 15 años, si el rendimiento de la industria favorecida no bastase a asegurar su marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de todos o parte de los beneficios, por períodos sucesivos de cinco años.

Artículo undécimo.— Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarias para la ejecución de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a la que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 24 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO.

**PROTECTORA**  
Hoy a las 3:30  
GRAN GALA  
**KATHARINE HEPBURN**  
en  
**GLORIA DE UN DIA**  
con ADOLPHE MENJOU DOUGLAS FAIRBANKS y MARY DUNCAN  
RIGUROSO ESTRENO  
Un film RADIO  
...naturalmente!  
**Casita**  
amueblada se alquila en el Terreno con baño. Precio económico.  
Informes: Calle Bonanova, 34.—Terreno.  
**Se desea**  
adquirir un torno metalúrgico de metro y medio aproximadamente de longitud.  
Dirigirse a Plaza de S. Francisco n.º 1 bis, entresuelo.

LECHE CONDENSADA  
  
**LAGAVIOTA**  
PRODUCTOS LACTEOS  
GISPERT S.A.  
DALMA DE MALLORCA

**FUT-BOL**  
Domingo 29 A las 3  
**CAMPEONATO DE BALEARES**  
Los eternos rivales  
**Baleares - Mallorca**  
Campo BUENOS AIRES  
**TEJIDOS B. BERGA**  
ANTIGUA CASA SERRA  
BRONDO, 5  
Tel. 2127  
Sucursal: Mayor, 51 - FELANITX.—Tel. 11  
IANERIA - LENCERIA - SEDERIA  
ESPECIALIDAD EN GENEROS DEL PAIS  
SASTRERIA — UNIFORMES MILITARES

**Frontón Balear**  
Hoy Jueves 26 de Octubre de 1939  
TARDE a las 5  
Ortego I - Quintana contra Elordi - Marcue  
Barrenechea-Ermua contra Anacabe-Goenaga  
Y QUINIELAS  
NOCHE a las 9:45  
Zurutuza - Sarasola contra Ortego II - Echave  
Gamboa - Arrate contra Atano - Hernani  
Y QUINIELAS  
Detalles por carteles y programas  
Sábado próximo, TARDE y NOCHE, partidos y quinielas.

**ACADEMIA COTS**  
Reapertura de clases en su nuevo domicilio  
**SAN FELIÓ, 7**  
(Edificio del Cine Rialto)  
Queda abierta la matrícula — Inauguración del curso el día 3 de Noviembre  
**COMERCIO - IDIOMAS - BACHILLERATO**

# Información nacional

## La Cámara norteamericana discute la neutralidad

Proposición a Roosevelt para mediar por la paz.—Un problema político que se avecina en Francia.—Cerca de Gibraltar se hunde un barco inglés.—Algo sobre los Dardanelos, a propósito del tratado.—Se prohíben los problemas de palabras cruzadas.—Más comunistas franceses detenidos

(De fuente neutral)

### EL QUID DE LA NEUTRALIDAD

Washington.—El Senado de los E.E. U.U. de Norteamérica aprobó ayer dos importantes enmiendas al proyecto de ley de neutralidad. Una de ellas permite a los barcos americanos el transporte de mercancías, excepto armas y municiones, a los puertos de naciones beligerantes situados en el Pacífico y en el Atlántico Sur. La segunda enmienda elimina la cláusula según la cual se hubiera permitido a los beligerantes obtener créditos comerciales a 90 días.

Una proposición para impedir que los barcos americanos se aproximasen a más de 300 millas a la costa de Europa mientras se dirigieron a países neutrales fué rechazado por 71 votos contra 19. Otra importante enmienda aprobada también ayer por el senado permitirá que siga realizándose normalmente el comercio por vía terrestre con el Canadá y México.

Se espera que la decisión, unánimemente aprobada de limitar a 45 minutos los discursos que se pronuncien en los debates sobre el proyecto de ley de neutralidad, haga posible la votación definitiva a fines de la semana actual.

La Cámara de representantes empezará probablemente los debates sobre el proyecto de ley, el lunes próximo.

### EL CONTROL EN LOS DARDANELOS

Estambul.—En los círculos políticos turcos se nota cierto temor de que Inglaterra empiece a controlar la navegación neutral en dirección a los Dardanelos.

Hace unos días se detuvo en la entrada de los Dardanelos a un buque mercante rumano en aguas territoriales turcas. El buque fué detenidamente examinado y después se le permitió continuar su marcha. Al saberse la noticia se produjo una gran impresión en los círculos competentes turcos.

### EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Ginebra.—Comunican de París que la Comisión de Hacienda, se reunirá en la Cámara francesa a mediados de noviembre para discutir el presupuesto del Gobierno francés.

Los círculos parlamentarios manifiestan que varios miembros de la comisión de Hacienda se negaron a dar al Gobierno los poderes en blanco, considerando incompatible con el Parlamento conceder plenos poderes precisamente en tiempo de guerra. Propondrán por consiguiente que cada vez presente el Gobierno las concesiones extraordinarias que necesite.

LOS E.E. U.U. PUEDEN HALLAR LA FORMULA DE PAZ. Estocolmo.—El gran industrial sueco Wennergrin dirigió al Presidente de los Estados Unidos Roosevelt un llamamiento telegráfico rogándole adopte una nueva iniciativa para procurar la paz en Europa.

En dicho telegrama asegura que los Estados Unidos pueden encontrar una fórmula que pueda ser aceptada por ambas partes beligerantes.

### PALABRAS CRUZADAS

Ginebra.—Noticias llegadas de París comunican que la censura militar francesa ha cambiado por tercera vez de actitud frente al problema planteado por las palabras cruzadas. Al comienzo de la censura militar fueron prohibidas las palabras cruzadas en los periódicos porque se temía que de esta manera se ofrecía un medio de espionaje por medio de tal comunicación. Poco después emperó llegaron diversas peticiones oficiales francesas demandando que se levantara dicha prohibición, a fin de ofrecer un entretenimiento a los soldados destacados en la línea Maginot.

La censura militar accedió a dicha petición, pero al cabo de catorce días volvió a prohibirlo y a partir del jueves no aparecen palabras cruzadas en los periódicos.

### TERMINAN LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Reval.—El Gobierno de Estonia ha declarado finalizadas las relaciones diplomáticas con Polonia considerando que esta última República ha dejado de existir.

## Terminaron los Campamentos de las O. J.

Barcelona.—La Delegación Provincial de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de esta capital ha dado por terminados ya sus Campamentos de Verano que se han venido efectuando con gran entusiasmo y brillantez en diferentes puntos de la citada provincia.

El número de afiliados a dicha Organización pertenecientes a la Sección Masculina, y que han venido asistiendo a todos los actos que ha organizado dicho Campamento, oscila alrededor de unos 5.435 camaradas entre flechas, cadetes y pelayos.

También han asistido a dichos Campamentos, un elevado número de camaradas pertenecientes a las Organizaciones Juveniles de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Entre las que tomaron parte a los actos de dichos campamentos, figuraban unas 1.263 flechas femeninas juntamente con 50 margaritas.

Todos los actos que han venido celebrándose en dichos Campamentos de Organizaciones Juveniles han revestido todos ellos un verdadero carácter entusiástico por parte de todos los que han asistido a ellos.

Los pequeños camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., han demostrado una vez más su entusiasmo y la perseverancia en colaborar intensamente para una sana, fuerte y valiente juventud del mañana.

## Magnífica cosecha de aceite

Tortosa.—Cuatro millones de quintales métricos de aceite se han recogido en la actual cosecha. Esta cantidad fué solo superada en 1908 en que se recogieron 6 millones. El año pasado los rojos solo obtuvieron una cosecha de millón y medio.

## Los empleados de Correos suscriben la "Ficha Azul"

Barcelona.—345 empleados de Correos han suscrito su Ficha Azul de Auxilio Social por una cantidad global de 1.075 pesetas.

## Los Sanatorios antituberculosos

Melilla.—Se ha constituido en Tetuán la comisión para la lucha antituberculosa. Se construirán dos sanatorios: uno de altura y otro marítimo así como enfermerías anejas a los Hospitales Civiles.

## Inauguración de una capilla

Castellón de la Plana.—Con asistencia de los Obispos de Barcelona y Tortosa se han inaugurado la Capilla del Hospital Provincial.

## El Director General de Transportes

Madrid.—Ha sido nombrado Director General de Transportes del Ministerio de Obras Públicas el Coronel de Ingenieros don Luis Barricos.

## Portals Nous

Expléndidas vistas al mar Nuevos solares. Precios económicos. Informes: Miguel Falconer, Sindicato, 191 y Bartolomé Vaquer, Merced, 9, 3.º.

## Se vende

chalet, todo confort en la Ciudad Jardín con plaza propia. Informes: Bernardino Seguí, Juan Escudero, 15.

## FUTBOL

Balones - Zapatos - Guantes - Defensas - Rodilleras - Tobilleras - Jerseys - Medias, etc., etc.

## Artículos para Sports

Casa CODINA GENERAL MOLA, 8 (Junto al Borne) :- PALMA

## Local grande

en Santa Catalina, tanto se alquila como se vende, de 470 metros cuadrados, propio para industria o garaje. Informes: Marqués de la Cenia, 101.

## Polea Diferencial

De 2 a 3 toneladas compraría. Ofertas: Balmes, 45.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Gabriel Llabrés Bestard

que ha fallecido en Binisalem a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, Miguel, Abogado y Gabriel Farmacéutico, hija política Susa Crespi, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que se rezará a las 17 horas del día de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana a las diez en la Iglesia Parroquial de Binisalem.

No se invita particularmente. El Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## pleito de Finlandia y Rusia

## Chamberlain niega que sea Inglaterra la responsable

El parte francés consigna solo actividad artillera alemana.—Ha sido hundido un vapor inglés de 7.000 toneladas y se dice en Londres que se hundió otro germano.—El espíritu pacifista aparece en la Cámara de los Comunes

(De fuente inglesa)

### DICEN QUE HUNDIERON UN BARCO

Londres.—Las Radios afirman haber sido hundido por su flota un buque de 1.300 toneladas en las cercanías del Mar del Norte.

Hasta ahora se desconocen más detalles de dicho hundimiento.

### A INCORPORARSE

Londres.—Todos los ciudadanos polacos residentes en Gran Bretaña han recibido la comunicación de presentarse para reclutarlos en el nuevo Ejército polaco en formación.

### VUELOS INGLESES

Londres.—Los aparatos de la Royal Air Force han volado otra vez sobre territorio alemán en misión de reconocimiento.

Volaron sobre Hamburgo y según comunica el Ministerio del Aire británica regresaron todos sin novedad a sus bases.

### OTRA BAJA MARITIMA

Londres.—En el día de hoy ha sido hundido un buque mercante inglés de 7.256 toneladas, en el Atlántico la dotación se componía de 73 hombres.

Las tripulaciones de los buques hundidos ayer fueron salvados por un buque de nacionalidad norteamericana.

### PARTE FRANCÉS

Londres.—El comunicado francés de ayer tarde señalaba tranquilidad en todo el frente con escasas intervenciones de patrullas y fuego de artillería por parte del enemigo.

### CHAMBERLAIN RECHAZA ACUSACIONES

Londres.—En la sesión de ayer tarde de la Cámara de los comunes el Primer Ministro Mr. Chamberlain manifestó que a consecuencia de las circunstancias excepcionales por que se atraviesa, es necesario que el tratado franco-anglo-turco sea ratificado lo más pronto posible pasando por en-

cima de lo convenido para la ratificación de tratados, que según lo estatuido en Inglaterra solo podrán ser ratificados un tratado después de 23 días de haber sido sometido a la aprobación de la Cámara. Pero en este caso manifestó Mr. Chamberlain el tratado en cuestión será sometido inmediatamente a la firma del Rey y enviado a Ankara en la semana próxima.

Pasó a hablarse a continuación de la situación de la guerra y de las cuestiones relacionadas con ella.

El Secretario del Foreign Office, Butler, declaró que el Gobierno inglés está dispuesto a aceptar un sistema internacional fijo que tenga por objeto evitar la guerra y proponer un justo arreglo pacífico, lo cual, añadió puede ser realizado.

Un diputado preguntó a Mister Chamberlain si se le podía hacer una aclaración, y si en realidad Inglaterra había suministrado gases tóxicos a Polonia.

Chamberlain contestó que el Ministro de la Guerra ya en otra ocasión había negado esta falsedad. Sin embargo, añadió, me alegro de tener esta oportunidad para afirmar una vez más que Inglaterra no facilitó jamás gases a Polonia.

El laborista Henderson preguntó si tal vez no sería esto un caso de propaganda para justificar el posible uso de gases por los alemanes.

Chamberlain contestó que ya se habían dado casos semejantes en el pasado.

### ADHESION AL IMPERIO

Londres.—El Ministro del Interior del Africa del Sur que se encuentra en esta metrópoli ha hablado por radio y ha repetido y reiterado la adhesión de su pueblo a Gran Bretaña.

El mencionado Ministro fué recibido ayer en audiencia por el Rey.

## El nombre de Carlos Haya a una importante vía bilbaína

Descubrió ayer la lápida el Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas.—Otros detalles de la visita a la Villa del Nervión

Bilbao.—El Ministro de Obras Públicas señor Peña Boeuf llegó ayer a esta ciudad siendo recibido por las autoridades provinciales y locales y Jerarquías del Movimiento.

Desde la estación se trasladó el señor Peña al Hotel y después de permanecer en sus habitaciones por espacio de una hora se trasladó con las autoridades a la estación del ferrocarril subterráneo de Portugalete que inauguró. Acto seguido se trasladó al lugar donde está emplazado el Puente del Generalísimo en donde cortó la cinta, quedando abierto para el público.

Además del Ministro y autoridades se hallaban también presentes el General Jefe de la Sexta Región Militar y millares de personas.

El Alcalde pronunció breves palabras a las que correspondió el Ministro con otras altamente patrióticas y enalteciendo la labor realizada por las autoridades bilbaínas.

## Velódromo de Tirador

Inicio 29 Octubre A las 2:45 tarde del Campeonato Baleares de Velocidad entre GARCÍAS - LLOMPART Carrera a la americana de 1 hora y media por los equipos GARCÍAS - Llompart-Santandreu; T. García-F. Garcías; G. Gayá; Amer-Serra; Ferrer-Juan; Berenguer-Vich; etc. Exhibición de MESTELRICH programa lleno de interés y emoción!

## ANTONIO GRAU

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA Consultorio de los servicios quirúrgicos del Ejército del Centro ESTUDIO GENERAL n.º 18.—De 12 y cuarto a 2, los lunes, miércoles y sábados CLINICA PLANAS, de 4 a 5, todos los días. Teléfono 2069 y 2310

### DETENCION DE ELEMENTOS COMUNISTAS

Ginebra.—De París comunican que empezó una nueva acción en Francia contra los comunistas y derrotistas. En los pasillos de la Cámara declararon los diputados que el Gobierno deberá rigorizar las medidas anticomunistas, pues no puede consentirse de ningún modo que constantemente reciban las casas hojas de propaganda comunista. La nueva acción produjo muchas detenciones de comunistas en León, Clermont Ferrant, Burdeos y Marsella.

### MISTERIOS DIPLOMATICOS

Ginebra.—Según noticias llegadas de París, se ha confirmado que el Presidente del Consejo, Daladier, se niega a acceder al debate de la política exterior cuando comiencen las sesiones en la Cámara en el mes de Noviembre.

Se asegura que impone Daladier esta condición a pesar de la resistencia de los diputados socialistas, así como también de su propio partido.

Según afirman en los círculos políticos, el Presidente de Ministros Daladier se presentará ante la comisión de la política exterior en la Cámara para declarar que el Gobierno francés no podía tratar públicamente en la Cámara de cuestiones diplomáticas, a veces relacionadas directamente con acontecimientos de índole militar.

Las críticas socialistas de estos propósitos son ya tales que su órgano, «Populaire», sale con grandes blancos de censura. Finalmente se ha dado a conocer que no podrán participar en las sesiones de la Cámara los diputados comunistas, aún cuando estos no hayan sido detenidos ni procesados por los tribunales.

### LA U.R.S.S. VENDE CEREALES AL REICH

Moscú.—El Gobierno de la U.R.S.S. ha convenido con el Reich la venta a Alemania de 1 millón de toneladas de cereales debiendo comenzar la entrega dentro de 10 días en plazos escalonados gradualmente.

### ENFERMEDADES SECRETAS

¿Quiere Vd. curarse pronto? Acuda desde su primera molestia Consultorio: SEBASTIAN SOLER San Miguel n.º 79-1.º DESPACHO DE 10 A 1 Y DE 6 A 8 ECONOMICA DE 10 A 11 NOCHE

### APRENDA A CONDUCIR AUTOS en

CURSOS de mecánica aplicada al automóvil ESCUELA AUTO TECNICA SERIEDAD PRONTITUD y ECONOMIA GARCÍAS - ARTURO RIZZI, 40 - Teléf. 1775

### FABRICANTES CALZADO

Dispongo para venta máquinas nuevas y seminuevas, clavar tapas firmes-Cortar bocatapas-alisar suelas-escarpin PROTOS Perforar y festonear PERFORA-Seniar suelas neumática Igualar suelas-Desvirar Bujar cantos cuadruple-Rebajar pie-Recortar sobrante sandalia-Cortar suela automática-Cortar suela Gales.-Lijar tacones.-RAZON-RICARDO VIZCAINO RUIZ calle RIERA ALTA, 59, 1.º BARCELONA.

### BLNORRAGIA

RECIENTE Y CRÓNICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO HERMANOS ALOMAR Av. Alejandro Rosselló, 117 Tel. 1222

Establecimientos y Vidrierías LLOFRIU Sociedad anónima Casa fundada en el año 1860 Fábricas de medio cristal y vidrio hueco ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA JARRAFONES Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

# Inglaterra ha echado el guante y Alemania lo ha recogido

### Es la interpretación que se da en los círculos políticos del Reich al discurso de Ribbentrop

## Crónica germana en que se analizan las causas y desarrollo del conflicto actual

Las palabras del Ministro se han de interpretar prácticamente como una declaración de guerra a Inglaterra

Berlín.—En los círculos políticos de Berlín se califica el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, como punto final de la historia diplomática precursora de la guerra más absurda que habrá presenciado la humanidad.

Con claridad ha expuesto el Ministro, punto por punto, la actuación de la política exterior alemana durante los últimos años. Cita sus viajes a Inglaterra y sus conversaciones con políticos ingleses y franceses, para buscar una solución pacífica a los problemas europeos y una amistad verdadera.

Vuelve a analizar las negociaciones con Polonia hasta el momento dramático de su fracaso por la intervención inglesa.

Se desprende del discurso el deseo de someter a juicio del mundo mismo los hechos reales que han precedido a la guerra para evitar que, como en 1914, las potencias occidentales consigan ocultar a la opinión las verdaderas causas del conflicto.

De la exposición de los hechos se desprende que Inglaterra ha venido preparando sistemáticamente la guerra, en cuanto vio que Alemania iba recobrando su poderío.

Inglaterra predicó el pacifismo mientras que ninguna potencia se atrevía a oponerse a la hegemonía británica. No entró en guerra ni por Austria ni por Checoslovaquia, sino que fue a Munich con objeto de ganar tiempo para su rearme, y provocó la guerra con motivo del conflicto germano-polaco porque se creía suficientemente preparada para esta lucha decisiva.

Esta preparación sistemática para la guerra tenía que conducir forzosamente a que fuesen rechazadas las generosas proposiciones alemanas de paz.

## Así gira el comentario mundial al rededor del discurso que en Danzig pronunció Von Ribbentrop

### Opiniones de la prensa italiana, sueca, húngara, holandesa, yugoeslava, belga, japonesa, norteamericana y madrileña, recogidas por Kad o Berlín

Berlín.—En todas partes ha tenido una favorable acogida el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich Von Ribbentrop. En todas las fases de su discurso se ha puesto de relieve que Alemania está dispuesta a hacer prevalecer sus derechos en Europa y no dejará de combatir hasta lograr sean respetados sus derechos vitales.

La prensa romana califica en sus editoriales el discurso de Ribbentrop como de extraordinaria importancia y como contestación adecuada a las ofensivas dirigidas contra la política alemana por parte de Inglaterra.

El periódico «Popolo d'Italia» dice que el discurso de Von Ribbentrop demuestra como la provocación inglesa es aceptada por Alemania.

El órgano del partido fascista recalca la unión existente entre Roma y Berlín, y que la responsabilidad de Inglaterra en la guerra que se está desarrollando en el momento actual, está plenamente demostrada a raíz de no aceptar las mediaciones de paz iniciadas por Mussolini. Alemania, añade, continuará la guerra hasta alcanzar su final victorioso.

Parcidos argumentos emplean para comentar el discurso de Von Ribbentrop las prensas de Suecia, Hungría, Holanda y Yugoslavia.

En todos los países es publicado el discurso del Ministro alemán con grandes titulares

Que Inglaterra, en el fondo, no tiene interés en negociar lo demuestra claramente el carácter y el contenido del último discurso de Chamberlain.

Habría interesado al mundo saber que el mismo Daladier que hoy—inducido por Inglaterra—lleva a su país a la guerra contra Alemania, fué derribado hace algunos años por los chauvinistas franco-ingleses, porque trabajaba en favor de una inteligencia franco-alemana.

Ribbentrop subraya nuevamente el absurdo de que Inglaterra reproche a Alemania la intención de dominar al mundo, cuando ella ha extendido su hegemonía por las cinco partes del mundo mismo. Con qué derecho puede Inglaterra interpretar la reparación de la injusticia de Versalles como incumplimiento de la palabra dada, cuando ella misma no ha hecho honor a las promesas a Italia, Arabia y los Estados Unidos durante la última guerra?

Si el mundo realmente esperaba un nuevo gesto pacífico de parte de Alemania frente al último discurso de Chamberlain, ha visto que ella ha optado por dejar la decisión a las armas.

Inglaterra ha echado el guante, Alemania lo ha recogido.

En este sentido se puede interpretar este último discurso de un miembro del Gabinete del Reich: prácticamente como una definitiva declaración de guerra a Inglaterra. El pueblo alemán, que comprende y aprueba totalmente todos los detalles de este proceso histórico, se encuentra detrás de su Führer como un solo hombre. Llevará esta guerra con una fuerza y un ímpetu que sorprenderá a los belicistas ingleses, y hará vacilar los fundamentos del Imperio británico.

En este sentido se puede interpretar este último discurso de un miembro del Gabinete del Reich: prácticamente como una definitiva declaración de guerra a Inglaterra. El pueblo alemán, que comprende y aprueba totalmente todos los detalles de este proceso histórico, se encuentra detrás de su Führer como un solo hombre. Llevará esta guerra con una fuerza y un ímpetu que sorprenderá a los belicistas ingleses, y hará vacilar los fundamentos del Imperio británico.

En los círculos políticos de Berlín se califica el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, como punto final de la historia diplomática precursora de la guerra más absurda que habrá presenciado la humanidad.

Con claridad ha expuesto el Ministro, punto por punto, la actuación de la política exterior alemana durante los últimos años. Cita sus viajes a Inglaterra y sus conversaciones con políticos ingleses y franceses, para buscar una solución pacífica a los problemas europeos y una amistad verdadera.

Vuelve a analizar las negociaciones con Polonia hasta el momento dramático de su fracaso por la intervención inglesa.

Se desprende del discurso el deseo de someter a juicio del mundo mismo los hechos reales que han precedido a la guerra para evitar que, como en 1914, las potencias occidentales consigan ocultar a la opinión las verdaderas causas del conflicto.

En los círculos políticos de Berlín se califica el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, como punto final de la historia diplomática precursora de la guerra más absurda que habrá presenciado la humanidad.

Con claridad ha expuesto el Ministro, punto por punto, la actuación de la política exterior alemana durante los últimos años. Cita sus viajes a Inglaterra y sus conversaciones con políticos ingleses y franceses, para buscar una solución pacífica a los problemas europeos y una amistad verdadera.

Vuelve a analizar las negociaciones con Polonia hasta el momento dramático de su fracaso por la intervención inglesa.

Se desprende del discurso el deseo de someter a juicio del mundo mismo los hechos reales que han precedido a la guerra para evitar que, como en 1914, las potencias occidentales consigan ocultar a la opinión las verdaderas causas del conflicto.

En los círculos políticos de Berlín se califica el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, como punto final de la historia diplomática precursora de la guerra más absurda que habrá presenciado la humanidad.

Con claridad ha expuesto el Ministro, punto por punto, la actuación de la política exterior alemana durante los últimos años. Cita sus viajes a Inglaterra y sus conversaciones con políticos ingleses y franceses, para buscar una solución pacífica a los problemas europeos y una amistad verdadera.

Vuelve a analizar las negociaciones con Polonia hasta el momento dramático de su fracaso por la intervención inglesa.

Se desprende del discurso el deseo de someter a juicio del mundo mismo los hechos reales que han precedido a la guerra para evitar que, como en 1914, las potencias occidentales consigan ocultar a la opinión las verdaderas causas del conflicto.

En los círculos políticos de Berlín se califica el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, como punto final de la historia diplomática precursora de la guerra más absurda que habrá presenciado la humanidad.

Con claridad ha expuesto el Ministro, punto por punto, la actuación de la política exterior alemana durante los últimos años. Cita sus viajes a Inglaterra y sus conversaciones con políticos ingleses y franceses, para buscar una solución pacífica a los problemas europeos y una amistad verdadera.

Vuelve a analizar las negociaciones con Polonia hasta el momento dramático de su fracaso por la intervención inglesa.

Se desprende del discurso el deseo de someter a juicio del mundo mismo los hechos reales que han precedido a la guerra para evitar que, como en 1914, las potencias occidentales consigan ocultar a la opinión las verdaderas causas del conflicto.

## Nuestros nadadores de O. J. se han destacado en Madrid

### Aragón y Parera clasificados finalistas, obteniendo un éxito formidable y el aplauso del público

## En Berlín aseguran que Londres ordenó la evacuación de Escocia

### Prueba contra una película en que se exhibe el bombardeo de Kiel, que en Alemania se niega haya existido.—La zona de peligro en la costa germana.—No hay discrepancias con el Papado.—La Gran Cruz «Aguila Alemana» al Presidente del Consejo de Ministros eslovaco.—La opinión del periódico madrileño «Alcazar».—Disturbios en Palestina con motivo del hallazgo de cadáveres musulmanes.—La constante amenaza de los submarinos alemanes

### (De fuente alemana)

#### BUENAS RELACIONES CON EL VATICANO

Berlín.—Sobre la entrevista del Nuncio Monseñor Orsenigo con el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán Barón Weizsäcker, según pudo averiguarse de fuente competente, se sabe que se trataron únicamente dos cuestiones:

Primera, la entrada de un Arzobispo en Polonia y seguridad, los temores manifestados por dos Obispos por haber hecho manifestaciones antialemánas, por lo cual huyeron cuando llegaron las tropas alemanas en Varsovia.

Se trataron también cuestiones y oficios de diversos territorios ocupados, pero se hace notar expresamente que dicha entrevista no tuvo carácter de discrepancia.

#### PROTESTA POPULAR

Berlín.—En los círculos oficiales de esta capital hay una gran corriente de protesta contra la expropiación de patentes realizada por el Gobierno británico.

En los mencionados centros se dice que si el Gobierno británico roba de manera tan descarada, no será de extrañar que mañana procedan imitando el ejemplo las empresas particulares.

#### LA MONEDA DINAMARQUESA

Berlín.—También Dinamarca ha acordado la desligación de su moneda de la libra esterlina inglesa. De esta cuestión se ocupará el viernes el Parlamento y ya ha sido objeto de deliberación en Consejo de gabinete.

#### LOS NEUTRALES CONTRA INGLATERRA

Berlín.—Se protesta grandemente en los círculos navales neutrales por el trato que reciben dichos buques de parte de las fuerzas armadas británicas. Una de las protestas que más se ha dejado sentir, ha sido la de Bélgica.

La empresa naviera «Metropol» con residencia en Amberes ha manifestado que solo de su casa están siendo retenidos en puertos británicos, siete barcos con un total de 55.000 toneladas, lo que supone tenerla amordazada totalmente en su médula vital.

#### UNA CONDECORACION

Berlín.—El Canciller Adolfo Hitler ha concedido al presidente del Consejo de Ministros eslovaco la Gran Cruz de la Orden del Aguila Alemana. Hoy tendrá lugar con toda solemnidad el acto de la imposición de tan preciada condecoración en Presburgo, realizándola en nombre del Führer el Embajador alemán.

#### INDIA: AMENAZA INGLESA

Berlín.—Toda la prensa mundial sigue con atención los movimientos de la India que consideran como una amenaza de extraordinaria importancia contra Inglaterra.

Un periódico de Stambul publica la contestación de Ghandi a una pregunta que se le hizo por parte de los dirigentes en la política británica.

El leader nacionalista se pronunció en idénticos términos de los que se había acordado en el Congreso celebrado recientemente. La India exige una declaración clara y concisa del Gobierno británico asegurándole en primer lugar y en for-

ma ineludible la independencia total de la India.

Entre tanto ha publicado Ghandi un nuevo mensaje contra la actitud de Inglaterra y hace constar en él la extraordinaria testarudez e intransigencia inglesa.

Recalca Ghandi una vez más que el partido nacionalista indio no descansará hasta haber alcanzado la independencia total de la India.

Un importante rotativo holandés el «Utrecht Blech Blad» califica de extraordinariamente peligrosa para Inglaterra esta maniobra que se ha desencadenado. Señala lo que significaría para Inglaterra la pérdida de la India y afirma que al hacer estas amenazas los nacionalistas no se hacen únicamente contra Inglaterra sino que entre ellas puede considerarse asimismo incluida Francia.

#### «ALCAZAR» Y EL «GIORNALE D'ITALIA»

Berlín.—Los comentarios que con respecto al pacto que acaba de firmar Turquía, hace la prensa alemana se adaptan en un todo a los comentarios aparecidos en el periódico italiano «Giornale d'Italia» y «Alcazar» de Madrid.

Los dos diarios hacen extensos comentarios exponiendo sus interpretaciones con respecto al pacto propugnado por Londres y recalcando distintos puntos de vista.

La prensa romana pone por ejemplo el caso de que Turquía actuará de tal manera que quisiera variar la actual situación en el Mediterráneo.

Subraya principalmente la prensa alemana la opinión del «Alcazar» en el que se dice que si Turquía se decidiera a permitir el paso libre para los Dardanelos, no sería de extrañar el que Turquía sufriera la misma rápida suerte que ha sufrido Polonia.

#### LA ZONA ALEMANA DE PELIGRO

Berlín.—El Almirantazgo alemán comunica lo siguiente:

«El Almirantazgo británico ha dado a conocer la zona de minas existente en la bahía

de la Isla como Obispos, Canónigos, etc., y sin contar tampoco el clero conventual ni las Ordenes Religiosas ni las Comunidades.

El presupuesto que se va a restablecer es el último que consignó la Monarquía o sea el mejor dotado ya que de los 65 millones de pesetas de ese presupuesto fueron rebajados por la república a la mezzquina cifra de 16 millones con infinidad de cortapisas y dificultades que hacia caer a éstos de lo más preciso para su mantenimiento.

En el Ministerio de Justicia se están recibiendo infinidad de telegramas y felicitaciones para el Gobierno del Caudillo por esta medida.

#### EL PELIGRO NO DESAPARECE

Berlín.—Aunque el señor Chamberlain ha declarado que el peligro de los submarinos alemanes ha desaparecido, si bien estos apareciendo por todas partes como antes.

La comisión de navegación americana da cuenta de que ha llegado a un puerto de esta nacionalidad un buque mercante conduciendo las tripulaciones de dos buques británicos hundidos en el Atlántico por un submarino alemán y cuyos nombres han sido facilitados ya por el Almirantazgo británico.

Según un comunicado británico también en las proximidades de la costa española en su parte sur ha sido hundido un barco inglés mercante inscrito en el registro de Glasgow, por un submarino alemán.

#### FRANK, GOBERNADOR GENERAL

Berlín.—Para administrar los territorios ocupados en Oriente, por las tropas alemanas, será nombrado un Gobernador general.

Para ocupar este cargo, que depende directamente del Führer Canciller, ha sido nombrado el Ministro del Reich Doctor Frank y como lugarteniente del mismo el Dr. Zeiss Inquart.

#### DICESE QUE EVACUAN ESCOCIA

Berlín.—Informes llegados a esta capital aseguran que el Gobierno británico está procediendo a la evacuación de las poblaciones civiles de Escocia. Esta medida se ha tomado, a pesar de que en Londres se sigue hablando del supuesto escaso peligro que ofrecen los ataques aéreos alemanes.

#### VISITA AL FRENTE

Berlín.—En la mañana de ayer el General alemán Saffurquén visitó el frente de combate del Oeste.

El General visitó detenidamente las zonas últimamente conquistadas. Este recibió una acogida por parte de los soldados, los cuales le prepararon un gran recibimiento.

El General condecoró con la Cruz de Hierro a varios oficiales y soldados, por el buen comportamiento en los últimos avances.

#### PARTE DE GUERRA

Berlín.—El parte oficial de guerra del Alto Estado Mayor Alemán comunica que la retaguardia francesa ha sido atacada y rechazada allende la frontera.

#### PARA MARCAR LA FRONTERA

Berlín.—El Comisario de fronteras de la URSS se entrevistará con el Ministro del Reich, en la próxima semana en Varsovia, con el fin de terminar algunos puntos referentes a la fijación de fronteras entre el Reich y la URSS en el terreno polaco últimamente conquistado.

#### UN «FILM» QUE ALZA PROTESTAS

Berlín.—En Londres ha sido terminada una cinta de película en la cual figura el bombardeo del puerto alemán de Kiel por la aviación inglesa.

Este bombardeo no se realizó como lo sabe todo el mundo, y por esta causa la película es totalmente compuesta.

Esta película está hecha con la intención de dar al público una mentira más, pero esta vez el pueblo británico no se dejará engañar, pues en Inglaterra se sabe la verdad sobre este supuesto bombardeo.

Varias personalidades británicas están indignadas por este motivo, porque no comprenden que se deba engañar al pueblo inglés.

Los periódicos, por su parte también han publicado informes sobre este hecho el cual califican de intolerable. Uno de los periódicos dice que con una película no se convence al pue-

## La reposición del presupuesto para abonar haberes al clero

### El Ministro de Justicia expone los motivos del acuerdo del Gobierno y la forma en que se desarrollará

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se está trabajando muy activamente para el restablecimiento del presupuesto del Clero cuya reposición fué aprobada por el Consejo de Ministros.

La necesidad de esta reposición se explica después de los sufrimientos pasados por esta clase tan humilde que siempre estuvieron en el ánimo del Caudillo y que ahora van a ser redimidos. Los datos oficiales llegados hasta ahora a este Ministerio acusan cifras de curas y párrocos asesinados que ascienden a más de 6.000. Debiendo tener en cuenta que esta cifra se refiere exclusivamente a los párrocos y curas, sin contar todas las dignidades

de la Iglesia como Obispos, Canónigos, etc., y sin contar tampoco el clero conventual ni las Ordenes Religiosas ni las Comunidades.

El presupuesto que se va a restablecer es el último que consignó la Monarquía o sea el mejor dotado ya que de los 65 millones de pesetas de ese presupuesto fueron rebajados por la república a la mezzquina cifra de 16 millones con infinidad de cortapisas y dificultades que hacia caer a éstos de lo más preciso para su mantenimiento.

En el Ministerio de Justicia se están recibiendo infinidad de telegramas y felicitaciones para el Gobierno del Caudillo por esta medida.

## Y Juan está en los semifinalistas

### El Campeonato de Fútbol se disputará entre Madrid, Barcelona, Sevilla y Guipúzcoa

(Croniquilla telegráfica de nuestro enviado especial)

Hoy los Flechas madrileños están de enhorabuena. Ya verles las caras, radiando satisfacción. Basta estar un rato en el campo para darse un buen humor. Lo que ya más difícil es hablar de ellos porque a fuerza de animando a los nadadores africanos en su mayoría.

Buenas noticias hoy, ya ha llegado a finalista el equipo de los madrileños, en los 66 metros libres y en los 100 metros, después de unas magníficas exhibiciones que han sido muy favorablemente recibidas por el público y la prensa.

No hay que olvidar que asiste a los Campeonatos de Madrid y técnicos los entrenadores de España.

Y el gran Parera es también en estos momentos finalista, los cien metros espalda, creo que con un poco de suerte vamos a ver cosas muy buenas.

En los quinientos metros Juan y Marín son semifinalistas, y Sabater, de Barcelona, ya Campeón de los cien metros braza, conseguidos en un minuto, 30 segundos, tres mas.

Y dejemos lo que a nosotros se refiere, bajo una impresión fundamentalmente de optimismo.

En fútbol han quedado finalistas los equipos de Madrid, Barcelona, Sevilla y Sebastián.

## Intento de sabotear dos buques

### En Nueva York se ha producido un intento de sabotear los buques «Queen Mary» y «Queen Elizabeth»

Nueva York.—Las autoridades de Marina de Nueva York han tenido conocimiento de un intento de sabotear los buques «Queen Mary» y «Queen Elizabeth», franceses y británicos, que se hallaban en el puerto de Nueva York desde el principio de la guerra. Se tuvieron en cuenta las confidenciales del Comisario de Marina, que fueron comunicadas a las autoridades de la Marina, y se han hecho los periodos de prueba de los buques, negándose a comunicar detalles para evitar que se proyectara.

Desde luego se han tomado medidas de precaución y se han aumentado la guardia en los buques.

## El nuevo Código civil italiano

Roma.—El Ministro de Justicia ha presentado al Parlamento el nuevo Código Civil italiano, el cual contiene grandes modificaciones.

El nuevo Código ha sido aprobado por el Parlamento y entrará en vigor el 28 de diciembre, después de la aprobación del Rey-Emperador.

blo inglés, pues este es un hecho de verdad sobre el supuesto bombardeo.

El «Times» escribe que este hecho es una mancha en el escudo de la verdad.